Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 246

Año XV — No. 3499 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 Páginas — SANTA FE, Lunes 24 de Octubre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE PUESTO EN LIBERTAD EL HIJO DEL MINISTRO HUEYO

Llegó al Mediodía de Hoy a Retiro Donde lo Aguardaba su Familia

En el primer momento, como se comprenderá, no se supo nada acerca de la forma en que había sido abandonado por sus raptores

EL PASO POR ROSARIO

BUENOS AIRES, 24. — En el tren procedente de Rosario a las 12.45 horas llegó a la estación Retiro el hijo del Ministro Hueyo, secuestrado anoche en Marcos Juárez y libertado por sus raptores. En la estación lo esperaban sus familiares, incluso el Ministro de Hacienda y gran cantidad de policías.

Nada se sabe acerca de la forma en que se ha libertado al joven Santiago Hueyo.

ROSARIO, 24. — En este momento, 11 horas, se ha recibido un despacho de Marcos Juárez en el que se informa que el Administrador de la Estancia "Calchaquí" propiedad de la Viuda de Ayerza dá cuenta de que los secuestradores han puesto en libertad al joven Santiago Hueyo, continuando detenido en su poder su compañero Ayerza.

Presúmese que los delincuentes adoptaron esta resolución ante la enorme responsabilidad que habían asumido.

En cuanto al estudiante Abel Ayerza, continúa en poder de los secuestradores, pareciendo que ha sido él el verdadero objetivo del rapto.

Se supone que el joven Hueyo ha pasado por ésta ciudad a la mañana, con destino a Retiro.

120.000 pesos exigirían por el rescate del joven Ayerza los secuestradores

Se estima en Buenos Aires que la libertad del joven Hueyo ha sido concedida al sólo efecto de que sirva de intermediario

LA LLEGADA A RETIRO

BUENOS AIRES, 24. — Mientras en las esferas oficiales y policiales se guardaba un mutismo absoluto acerca del secuestro de los jóvenes Ayerza y Hueyo, nuestro activo corresponsal en Rosario nos transmitía la sensacional noticia de que había aparecido el joven Santiago Hueyo y que, según informaciones que tenía, llegaría a Retiro en el tren rápido que arriba a las 12.45 horas.

En vista de estas informaciones, destacamos a nuestros cronistas a la referida estación, los que, apenas llegados pudieron observar que los andenes habían sido literalmente copados por personal de la División de Investigaciones. Poco después, se advertía la presencia de un señor vestido de gris y en quien los periodistas reconocieron la silueta inconfundible del señor Hueyo. Su nerviosidad era visible, pues recorría el andén de la estación a largos pasos, evitando encontrarse con las personas que se cruzaban en su camino; cuando los fotógrafos creyeron oportuno tomar una nota gráfica de la presencia del ministro, salió éste de su mutismo y comunicó al jefe de Embarcaderos, señor Luis Marzano, que no deseaba ser fotografiado en esa circunstancia y a partir de ese momento la labor de los periodistas se vió seriamente entorpecida por la vigilancia policial.

Cuando llegó el tren a la estación los periodistas trataron de aproximarse a los coches en que se suponía venía el joven Hueyo, pero a poco se lo vió descender de uno de los coches de primera clase que se había detenido casi enfrente al tunel de equipajes con acceso al exterior de la estación. El ministro de Hacienda señor Hueyo, a cuyo alrededor se había formado un pequeño grupo de caballeros y algunas señoras y niñas, se dirigió rectamente hacia donde venía su hijo y éste, al notar la presencia del autor de sus días, cayó en sus brazos visiblemente emocionado, mientras gruesas lágrimas se desprendían de sus ojos.

Nuevamente trataron de obtener una instantánea los fotógrafos, pero el grupo fué materialmente rodeado por empleados de investigaciones malográndose así el propósito.

La comitiva formada teniendo como centro al joven Hueyo, se dirigió al tunel referido y algún periodista trató de incorporarse al grupo para ver de cerca y sobre todo oír al recién llegado, pero se lo impidieron los agentes. Sin embargo, en la parte exterior del tunel, mientras se esperaba la llegada del automóvil oficial chapa número 11, alguien pudo acercarse al joven Hueyo, y observar sus vestidos y los detalles de su rostro que daban cuenta de la emoción de los momentos últimamente vividos.

Santiago Hueyo se presentaba pálido, demacrado y convulsionado por una especie de temblor, que se había acrecentado al hallarse en compañía de los suyos. Vestía un traje gris, sombrero de paño blanco del mismo color y calzaba sandalias tipo sport, con capellada blanca.

Intentamos, finalmente, acercarnos al joven Hueyo, pero los policías tornaron a impedirlo y sólo pudo ver el periodista al auto que se alejaba.

BUENOS AIRES, 24. — En cierto momento un periodista pudo acercarse al joven Hueyo, poco después de abandonar los brazos de su padre, y ante sus preguntas aquél no respondió sino:

—Nada puedo decir por el momento. Tan pronto como hable con el jefe de Investigaciones, trataré de ordenar mis ideas y hacer un relato de esta aventura desgraciada.

Sin embargo, y pese a esta absoluta reserva, se dijo que el secuestrado había sido puesto en libertad con objeto de que sirviera de intermediario entre los delincuentes y familiares del joven Ayerza.

—"120.000 pesos es el precio del rescate del joven Ayerza".

Tal sería la noticia que estaba encargado de transmitir el liberado. Agregábase que el joven Hueyo se había empeñado en acompañar a su amigo Ayerza en poder de los secuestradores, pero que la negativa de aquél y la actitud de los bandoleros, lo había obligado a desistir, siendo abandonado a unos 30 kilómetros de Rosario, adonde llegó cerca de las 8 horas, para tomar el tren que lo conduciría a Retiro.

UN RELATO DEL JOVEN MALAVERT

Publícalo esta mañana "El País", de la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 24. — Ha causado gran impresión en esta ciudad el secuestro que ha tenido por escenario un camino de las cercanías de Marcos Juárez.

El diario "El País" publica esta mañana el extracto de una conferencia telefónica sostenida por uno de sus redactores con el joven Malavert, uno de los intervinientes en el secuestro, en el papel de víctima.

Habría expresado el aludido, que regresaban de una función cinematográfica de Marcos Juárez hacia la estancia, acompañado del joven Hueyo, del mayordomo de la estancia, Juan Bonetto y del joven Ayerza, cuando un desconocido los detuvo en el camino preguntando por Ayerza. Inmediatamente, agrega, descendieron cuatro sujetos del coche y apuntándoles con sus armas, los intimaron que se mantuvieran quietos. En seguida, habría continuado diciendo Malavert, él y el mayordomo fueron conducidos al automóvil en que viajaban, vendados y amarrados, mientras Ayerza y Hueyo eran llevados al auto de los asaltantes.

En esas condiciones, agregó, dieron muchas vueltas con el automóvil, hasta que al fin los dejaron llevándose a sus compañeros, y no sin antes pinchar los neumáticos del coche y llevarse una pieza del motor. En ésta, sigue diciendo, llegaron hasta la estancia, se proveyeron de armas y de otro automóvil, y fueron a Marcos Juárez a denunciar el hecho.

Finalmente, dijo Malavert que los secuestradores les habían anunciado el envío de una carta en la que informarían acerca del precio de la libertad de los secuestrados.

"NO ESPERO A NADIE"

BUENOS AIRES, 24 — Advertida la presencia del ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Alberto Hueyo por el director de la Agencia "Austral", señor Miguel Angel Fernández de la Puente, a quien acompañaba un cronista de "Noticias Gráficas" en una visita que realizaron a la Estación Retiro del F. C. C. A., esta mañana, con objeto de enterarse de los pormenores de la llegada del joven Hueyo, ambos periodistas se aproximaron al señor Hueyo y el señor de la Puente [illegible]:

—¿Espera a alguien, señor ministro?

—No espero a nadie, señor — fué la respuesta.

Y al tornar el señor Hueyo a caminar nerviosamente a lo largo del andén, se notaba en su rostro el disgusto que le había causado el abordaje del periodista, hecho con el propósito de servir primero y mejor una noticia de alto interés al público.

UN COLONO HA SENTIDO UN AUTOMOVIL

LEONES (Córdoba), 24. — Conocidos los detalles del secuestro de los señores Ayerza y Hueyo, en la policía de ésta no hemos podido hallar informaciones o datos que aporten nuevas luces a las pesquisas que se realizan.

Sin embargo, sabemos que un colono del campo Ayerza, llamado José Coscia ha declarado que en las últimas noches tuvo oportunidad de observar a altas horas, que un automóvil recorría con insistencia el camino. Piensa ahora, frente al hecho conocido, que pueda tratarse de los "maffiosos" que esperaban la oportunidad de raptar a los jóvenes.

EL BORRADOR DE UN TELEGRAMA

ROSARIO, 24. — La policía de esta ciudad ha recogido hoy un dato de interés.

Según el mismo, el joven Hueyo Bengolea habría sido abandonado por los maffiosos en uno de los caminos de acceso a ésta, suponiéndose que entre Funes y Fisherton; en el sitio habría esperado un camión que lo condujo a Rosario, adonde llegó aproximadamente a las 8 horas, pues uno de sus telegramas está fechado a las 8.05 horas y otro a las 8.25.

En la estación Rosario Norte del F. C. C. A. se encontró en el suelo el borrador de un telegrama de letra del joven Hueyo, que dice:

"Señor Alberto Malavert. - Alsina 757. - Buenos Aires.

"Libre Rosario. Llegaré a casa a las 13. Coco retenido, ha pedido especial reserva. Tú sabes el valor que tiene que esto último se cumpla. Comunica esta noticia a mi casa. Recomienda total reserva; lo contrario será peligroso. Comunica noticias tranquilizadoras a casa".

El telegrama está trunco ahí, pues el autor no lo concluyó.

El jefe de la estación Sunchales, señor Vázquez, a quien se dieron las señas del joven Hueyo, manifiesta que antes de partir el rápido para Buenos Aires, pudo ver paseándose por el andén a un joven del que no le cabe duda era el secuestrado.

Esta tarde se ha dispuesto la partida de 9 automóviles patrullados ocupados por agentes de investigaciones para efectuar una razzia de maffiosos, especialmente en los barrios Las Delicias y Bella Vista, donde es posible que mantengan guardado al joven Ayerza.

SIGUEN LA RUTA DEL AUTOMOVIL

Desde la localidad de Marcos Juárez

MARCOS JUAREZ, 24. — En las primeras horas de esta noche el Jefe de Policía de este departamento y el Comisario General de Policía, señor Humberto [illegible], acompañados del joven Malavert y del mayordomo Bonetto, salieron con rumbo desconocido.

Decíase que tratarían, por medio de las informaciones de Bonetto, de establecer la ruta seguida por el automóvil de los secuestradores.

FUE ABANDONADO EN ROSARIO EL JOVEN HUEYO, DESDE DONDE SE EMBARCO PARA LA C. FEDERAS

Dos hermanos del joven Ayerza llegaron de Buenos Aires a Rosario, acompañados de empleados de policía, y se dirigieron para Marcos Juárez

PERSONALIDAD DE LOS PROTAGONISTAS

ROSARIO, 24. — Esta madrugada la policía de Marcos Juárez comunicó a la 1.20 horas el secuestro de que habían sido víctimas los jóvenes Abel Ayerza y Santiago Hueyo Bengolea, este último hijo del ministro de Hacienda de la Nación, como asimismo de lo que había ocurrido al mayordomo de la estancia Calchaquí, Juan Bonetto y al joven Alberto Malavert Constanzó, hijo del señor Alberto Malavert, ex presidente de la Lotería Nacional. El joven Malavert, por su línea materna, se halla emparentado a viejas y arraigadas familias de Santa Fe. En cuanto al joven Ayerza, es cuñado del Dr. Mario de Tezanos Pintos, que fuera ministro de Gobierno de la Intervención Saavedra.

Al mismo tiempo casi, la policía de la Capital Federal solicitaba la cooperación de la de esta ciudad, destacándose de inmediato numerosas comisiones que recorrieron los caminos cercanos. Igualmente, se dispuso la partida con destino a Marcos Juárez, del empleado de investigaciones Ferreyra, con el álbum de maffiosos, a fin de poder dar detalles acerca de la filiación de los más conocidos, a la policía de aquella.

Esta mañana, mientras tanto, antes de mediodía, se tuvo una comunicación del mayordomo Bonetto, anunciando que había recibido un telegrama de la estación Rosario Norte, firmado por el joven Hueyo y en el que le decía: "Estoy sano y salvo; no se preocupen por la suerte de Cocó", aludiendo al apodo íntimo con que se conoce a Ayerza.

A mediodía recién pudo confirmarse la noticia, al saberse que el joven Hueyo había llegado a Buenos Aires. Posteriormente, en la estación Rosario Norte se estableció que habían sido redactados de puño y letra del joven Hueyo, dos despachos, uno dirigido al mayordomo referido y otro a su padre, en Buenos Aires.

A mediodía llegaron procedentes de Buenos Aires dos hermanos de Ayerza acompañados de dos agentes de investigaciones que fueron recibidos por el jefe de investigaciones, señor de la Fuente.

La policía de esta ciudad sospecha que los autores del secuestro pertenecen a la misma banda de maffiosos que secuestró a los jóvenes Nannini y Gironacci y que, como se recordará, se evadieron de la casa del peluquero Piazza, situada a dos cuadras de la Jefatura de Marcos Juárez.

Otra presunción policial es la de que actualmente se encuentra el joven Ayerza en Rosario y que el joven Hueyo Bengolea ha sido abandonado en la ciudad, para que tome el tren, parta a Buenos Aires y de cuenta a los parientes de Ayerza de las exigencias de los raptores.

INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES DE LA 3a. DIVISION

El Comandante ha recomendado a Santa Fe la captura de los malhechores

PARANA, 24. — El Comandante de la 3a. División del Ejército dirigióse esta madrugada telegráficamente a la policía de Santa Fe, solicitando la detención de varios individuos que en las primeras horas de anoche secuestraron en las cercanías de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los jóvenes Ayerza y Hueyo.

La policía de Santa Fe comunicó poco después que había cerrado los caminos y detenido un automóvil sospechoso, cuyas características coincidían con el usado por los delincuentes, pero que después había comprobado que este coche había salido de Santa Fe anoche a las 19 h.

Los detalles recibidos por la mañana permiten reconstruir la escena del rapto completamente

No hay duda que los raptores habían estudiado bien el camino que seguiría el automóvil, de M. Juárez a la Estancia y se apostaron en sus orillas, para detenerlo con la intimación de numerosas armas largas

LA FUGA DE LOS SECUESTRADORES

BUENOS AIRES, 24. — A medida que van transcurriendo las horas, van conociéndose nuevos detalles relacionados con el secuestro de los jóvenes Hueyo y Ayerza.

En esta forma, ha logrado saberse que el señor Abel Ayerza, que es un estudiante de los cursos superiores de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, había llegado a la estancia de su madre el día tres de octubre, cuando Santiago Hueyo hacía ya cuatro días que se encontraba en ella, en compañía de un amigo llamado Alberto Malavert. También se ha logrado saber que los jóvenes estudiantes ocuparon la voiturette de Ayerza.

Una vez producido el atentado en la forma que más abajo se verá, los delincuentes procedieron a maniatar a Malavert y al mayordomo Juan Bonetto, vendándole también los ojos, y obligándolos a sentarse en el asiento posterior, mientras lanzaban el coche a toda velocidad en el camino haciéndole dar vueltas y más vueltas, con el propósito de extraviarlos. Pero, según afirma Bonetto, profundo conocedor del paraje, estaría en condiciones de reconstruir paso a paso la ruta seguida por el vehículo.

Finalmente, los secuestradores, creyendo haber desorientado a sus dos víctimas totalmente, los dejaron en el fondo del coche, mientras inutilizaron los neumáticos y retiraban una pieza del motor, dándose a la fuga rápidamente.

Casi arrastrándose, Bonetto y Malavert llegaron a un puesto donde dieron cuenta del hecho y pidieron ser conducidos a Marcos Juárez.

Se sabe, igualmente, que Bonetto y Malavert han podido establecer que el automóvil de los secuestradores, donde se llevaron a Ayerza y Hueyo, era un automóvil americano, marca Pontiac, pintado de color azul obscuro, sin chapas, doble faeton, con las cortinas corridas y al cual, no obstante tener los ojos vendados excepto pequeños momentos podrían [illegible] los dos liberados.

El rapto

MARCOS JUAREZ, 24. — Una intensa sensación ha producido en esta localidad el vandálico hecho llevado a cabo anoche contra los jóvenes Hueyo y Ayerza.

Las autoridades policiales prosiguen [illegible] las diligencias iniciadas en los primeros momentos para establecer la identidad de los autores del hecho. La Jefatura de Policía se ha dirigido en las primeras horas de hoy al ministerio de Gobierno de la provincia y autoridades policiales de Rosario y Córdoba solicitándoles las fichas de identificación [illegible] a los elementos maffiosos que figuren prontuariados.

Los datos que hemos podido obtener nos permiten adelantar que los jóvenes Ayerza, Hueyo y sus acompañantes, salieron de esta población a las 21 horas de anoche para dirigirse al establecimiento de la Vda. de Ayerza, una posesión de 10 u 11 leguas, situada a 15 kilómetros de esta población. El asalto se produjo en una curva del camino, donde éste dobla para enfrentarse en línea recta a la estancia. Del automóvil que habían advertido con las luces apagadas en el camino, salió un hombre que les preguntó cuál de los dos caminos era el que conducía a Marcos Juárez. Se aprestaba el joven Ayerza, que conducía, a indicar cuál era, cuando de entre la maleza salieron unos cinco sujetos, armados de revólveres unos y armas largas los otros, mientras uno de ellos preguntaba:

—¿Quién es Abel Ayerza?

—Soy yo, — contestó el aludido.

Preguntaron después por Hueyo y recibieron idéntica contestación. Al mayordomo interrogáronlo sobre cómo se llamaba, y después de contestar éste "Olmos", tomaron su sombreros para establecer si las iniciales coincidían con las del apellido citado. Tranquilizados a este respecto, el que parecía ser jefe de la banda se dirigió a Malavert y Bonetto diciéndoles:

Ustedes nada tienen que temer; nada les va a ocurrir. Dentro de tres o cuatro días recibirán en la estancia una carta en que recibirán las instrucciones a que tendrán que atenerse.

En seguida ataron a Malavert y Bonetto, como queda expresado más arriba y les hicieron dar el recorrido que, según los secuestradores, debía concluir por desorientarles, presentándose ambos más tarde a denunciar el hecho.

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — Apenas han tenido conocimiento las familias de los secuestrados de lo ocurrido, se han presentado a la policía de ésta, solicitando su cooperación para dar con sus paraderos.

Asimismo, se han adoptado disposiciones para que miembros de las familias de los secuestrados puedan emprender rápidamente viaje a Marcos Juárez. Se cree que estos viajeros llegaron a mediodía a Rosario donde en un automóvil se los conducirá a Marcos Juárez, acompañados por altos funcionarios policiales.

Apenas enteradas las familias de los secuestrados lo ocurrido se pusieron en comunicación con el jefe de Investigaciones comisario inspector Miguel Viancarlos. Instantes después, a las 2.25 horas llegaba al Departamento Central de Policía éste, y minutos después el ministro de Hacienda Dr. Alberto Hueyo acompañado de varios familiares, hacía lo propio.

Juntamente con dos hermanos del joven Ayerza, que arribaron casi en seguida, el comisario Viancarlos mantuvo una conferencia con los denunciantes y terminada ésta los atribulados padres del joven Malavert se hicieron presentes para conocer detalles de las diligencias que se practicaban o que se practicarían.

Impuesto de todos los pormenores del hecho que obraban en poder de los familiares, el comisario Viancarlos mantuvo una conferencia telefónica con el jefe de policía de Córdoba para convenir una acción conjunta.

Acto continuo, el señor Viancarlos hizo citar al Departamento Central de Policía a todos los agentes de investigaciones que pertenecen a la División, circunstancia que motivó que en las primeras horas del día de hoy se notara extraordinario movimiento en la policía, dando la impresión de que la repartición estaba dispuesta a jugarse entera, frente a este nuevo reto que le lanzan los delincuentes organizados en banda.

Tan pronto como estuvo concentrado todo el personal, el señor Viancarlos lo movilizó en brigadas que ocuparían automóviles para bloquear los caminos, tomando posiciones estratégicas en los mismos, con el fin de impedir la fuga de los delincuentes hacia el radio de las grandes ciudades, donde les sería fácil ocultarse.

Otra de las primeras medidas adoptadas por el comisario Viancarlos fué la de solicitar la cooperación de las policías de Córdoba y Rosario, gestionando también que, por el ministerio del Interior se dirigieran comunicaciones a los gobernadores de territorios, solicitándoles cooperen para impedir que se refugien en ellos los malhechores.

Sábese que en la provincia de Córdoba la policía ha movilizado también sus fuerzas disponiendo que brigadas de agentes de seguridad y de investigaciones, recorran los caminos deteniendo a los sospechosos.

En vista de las declaraciones dadas por el señor Bonetto y joven Malavert, la policía de Marcos Juárez realizó diversos allanamientos en la localidad, pero sin resultados.

Los vigilaban

MARCOS JUAREZ, 24. — Algunos detalles que hemos podido conocer en las esferas policiales, nos permiten adelantar que los cinco o seis secuestradores de los jóvenes Ayerza y Hueyo eran personas más bien jóvenes, de 18 a 25 años de edad, pero sin que se pueda precisar si tenían acento extranjero, por no haberlo precisado aun el mayordomo Bonetto que era quien habló con ellos más detenidamente.

Por las mismas personas sorprendidas en este insólito suceso ha podido saberse que el sábado último concurrieron a un baile que se realizaba en esta localidad y que en esa circunstancia pudieron notar durante un trecho, que un automóvil los seguía, no dando mayor importancia al suceso. Ahora se puede establecer que los audaces delincuentes han seguido en otra oportunidad a las víctimas, posiblemente para establecer el recorrido exacto de su automóvil cuando regresaban a la estancia.

De ahí pues, que se suponga, con fundamento que el espectáculo cinematográfico de ayer, a que concurrieron las víctimas, ha sido largamente esperado por los delincuentes, quienes vieron, finalmente, la oportunidad propicia para cometer el secuestro.

Por declaraciones del mayordomo hemos podido saber que los asaltantes detuvieron a sus víctimas en un lugar distante cuatro leguas de esta población y más cercana a la estancia de Ayerza que a Marcos Juárez.

La circunstancia de ser el mayordomo Bonetto el único que estuviera armado y que los delincuentes usaran armas largas, impidió toda defensa a los jóvenes.

VIANCARLOS CONCURRIO A LA C. ROSADA

Se entrevistó con el Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 24. — El jefe de investigaciones comisario Viancarlos, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, siendo inmediatamente recibido por el Ministro del Interior.

Ante el señor Melo, el comisario Viancarlos explicó los detalles relacionados con el secuestro de los jóvenes Ayerza y Hueyo y de las pesquisas que realiza la policía.

LAS POLICIAS DE BUENOS AIRES, ROSARIO Y CORDOBA HAN SIDO YA MOVILIZADAS

En Rosario se estima que los delincuentes son los mismos — o por lo menos de la misma banda — de los que secuestraron a los jóvenes Nannini y Gironacci, no hace mucho

EL SECUESTRO DE ANDUEZA

BUENOS AIRES, 24. — Noticias procedentes de Rosario hacen saber que numerosas comisiones de empleados de investigaciones han sido despachadas a distintos puntos de la campaña con el fin de realizar diligencias relacionadas con la búsqueda de los jóvenes Hueyo y Ayerza.

Se cree con fundamento en aquella ciudad que los secuestradores de estos jóvenes son los mismos que vez pasada raptaron a Julio Nannini y Carlos Gironacci en el trayecto comprendido entre Arroyo Seco y Marcos Juárez donde los jóvenes mencionados lograron fugarse de la casa del peluquero Piazza que los tenía secuestrados.

Asimismo, estiman las autoridades policiales rosarinas, que no es difícil este los raptores que han intervenido en esta aventura, vinculados con los que el año pasado secuestraron al comerciante Andueza de Venado Tuerto, por quien exigieron un rescate de 80 mil pesos que les fué abonado por éste, negándose posteriormente a dar todo detalle acerca de los intermediarios. Ahora, se cree posible que las autoridades resuelvan interrogarlo para que aporte datos a la pesquisa.

CORDOBA, 24. — Son muy escasas las noticias que en ésta se poseen acerca del secuestro de los jóvenes Ayerza y Hueyo, ocurrido en Marcos Juárez.

El jefe de policía de aquel departamento ha informado telefónicamente al ministerio de Gobierno de lo ocurrido, agregando que toda la policía departamental ha sido movilizada para tratar de capturar a los secuestradores.

Sobre los detalles de las pesquisas que se llevan a cabo, se guarda la más absoluta reserva, pero, según impresiones dominantes en las esferas oficiales, estarían aquellas bien encaminadas.

La policía local ha destacado a dos agentes de investigaciones de probada capacidad para que procuren ayudar a la policía de Marcos Juárez en las investigaciones.

MARCOS JUAREZ, 24. — Las autoridades policiales de ésta despliegan una gran actividad, ayudada por los empleados que han llegado procedentes de Córdoba, Buenos Aires y Rosario, en las investigaciones relacionadas con el secuestro de los jóvenes Ayerza y Hueyo. Esta mañana han llegado numerosas comisiones de pesquisantes procedentes de la Capital Federal, las que de inmediato se han puesto en campaña.

De las investigaciones hasta ahora practicadas, se desprende que los secuestradores son maffiosos, posiblemente conocidos por las policías y que posiblemente sean miembros desprendidos de las bandas que secuestraron en su oportunidad a los jóvenes Nannini y Gironacci de Arroyo Seco y al comerciante Andueza, de Venado Tuerto.

Se habla de la evacuación de los fortines Tinfunques Sorpresa, R. Silva y otros

En Asunción se ha descubierto que las comunicaciones bolivianas denominan a sus fortines con nombres supuestos, para tratar de engañar al adversario

CON FINES TACTICOS

LA PAZ, 24. — El Estado Mayor ha informado hoy a Associated Press que se ha ordenado el repliegue de las fuerzas bolivianas que defendían a fortín Arce, con fines tácticos.

Agrega que el repliegue se ha efectuado en orden, y las fuerzas de evacuación se han concentrado en determinados puntos del Chaco.

LA PAZ, 24. — No se ha confirmado oficialmente la noticia de la evacuación por los bolivianos de los fortines Aliguata, Tinfunque, Rojas Silva y Sorpresa, del sector del Pilcomayo.

ASUNCION, 24. — Ha llegado a saberse que los bolivianos usan denominaciones diversas para sus fortines en las comunicaciones radiotelegráficas, posiblemente para evitar que sean conocidas del enemigo.

Así, el fortín Arce se llama París, Chalet el fortín Cabo Castillo y otros se denominan Viena, Berlín, etc.

LIBRARON UNA BATALLA LOS REBELDES CHINOS

Frente al río Fu-Laer-Chú los nipones los derrotaron ampliamente

10 HORAS

MUKDEN, 24. — A pesar de que los despachos procedentes de Moscú, informan que el general chino Su-Bin-Ven, comandante de las fuerzas que operan contra el estado del Manchukuó, se habría mostrado más conciliador y dispuesto a iniciar la negociaciones preliminares, las noticias de origen japonés, que llegan a esta ciudad, anuncian que el general Chang-Tien-Chú, lugarteniente de aquel jefe rebelde, ha entablado una batalla con los japones frente al río Fu-Laer-Chú, con una fuerza que alcanza a mil hombres.

La batalla que ha sido encarnizada, ha durado aproximadamente diez horas teniendo los rebeldes chinos alrededor de doscientos muertos, mientras que en las filas niponas sólo ha debido lamentarse tres muertos y doce heridos.

El Graff Zeppelin ha iniciado hoy su noveno viaje

La nave aérea hará escalas en Pernambuco y en Río de Janeiro

HAMBURGO, 24. — El Graff Zeppelin ha iniciado esta mañana su noveno viaje a Sud América, llevando a su bordo aparte de gran cantidad de correspondencia, 12 pasajeros.

La nave aérea alemana, inicia este viaje bajo la dirección del capitán Lehmann.

El itinerario que seguirá el Graff Zeppelin comprende escalas en las ciudades de Pernambuco y Río de Janeiro.

Un tranvía mató anoche a un hombre

En San Martín, arrolló a una persona ocasionándole una muerte horrible

SAN MARTIN, 24. — Se ha producido anoche a las 22 horas, en la calle Mitre, en inmediaciones del Tropezón frente a la columna 304 un accidente de tráfico, resultando víctima del mismo un hombre joven.

A la hora citada, el tranvía de la compañía Lacroze No. 425, guiado por el motorman Julio Albero y el guarda Alfredo Calcinno, que venía de Campo de Mayo en dirección a Chacarita, arrolló a un hombre, con tanta violencia que después de recibir un golpe en la cintura la víctima cayó resultando su cuerpo seccionando, al mismo tiempo que la cabeza sufría también un golpe fortísimo, quedando partida por un extremo lado.

La policía ha tomado rápida intervención habiéndose dispuesto el reconocimiento del cadáver e iniciado el sumario de práctica.

LA MORATORIA Y LOS TENEDORES DE TITULOS

No han tenido ningún resultado práctico hasta ahora las gestiones

LA ADUANA

ROSARIO 24. — Ningún resultado práctico ha tenido hasta ahora la gestión de los tenedores de títulos de la ley No. 2036, para llegar a un arreglo con el gobierno, que dispuso que los mismos fueran incluidos en la moratoria de 3 años. En la entrevista celebrada la vez pasada entre una delegación de poseedores de Rosario y Buenos Aires, con el gobernador Molinas, a la cual asistió el agente financiero de la institución que emitió esos títulos, se les ofreció cambiar los mismos por otros en moneda legal, cosa que no aceptaron los interesados dado que significaría una desvalorización del 40 o|o de su valor. Los poseedores estarían conformes en aceptar la disminución del interés y el pago de las amortizaciones, pero nada se resolvió aún, y el gobernador Molinas les habría objetado que sus visitantes eran una minoría, con la cual no tenía por que entenderse mayormente. Hay además la circunstancia que los banqueros de Nueva York no demuestran mucho interés en el asunto, tanto que ni contestan los cablegramas que les enviaron de Buenos Aires, reclamando su intervención al respecto. Es sabido que de los 7.000000 dolares emitidos, en el país sólo habrá un millón de la misma moneda.

Los poseedores sostienen además que el gobierno no ha cumplido con ellos la ley de moratoria, que le obligaba a estipular un arreglo durante el término de 3 años de duración de la misma.

EL PADRON DE DEMOCRATAS ROSARINOS

ROSARIO 24. — Ya se han mandado imprimir el padrón de inscriptos en el partido demócrata progresista en lo que se refiere a Rosario, para ser publicado por 15 días, a los efectos del juicio de tacha. Sostiénese que el número de los mismos llegará a 7400. La elección de candidatos a concejales, para los comicios del 18 de diciembre, se hará por el voto general de los afiliados, aplicándose así por primera vez la nueva carta orgánica.

LA ADMINISTRACION DE ADUANA

ROSARIO 24. — También los políticos locales, están asediando al Gral. Justo, para que sea provisto el cargo de administrador de aduana de ésta ciudad, pues el nombrado para ese fin señor Lorenzo Caimo, que era contador de la de Buenos Aires, no aceptó el traslado. Eso fué resuelto después que el ministro Hueyo, se negó a firmar el nombramiento del señor Arribillaga, patrocinado por el Dr. Caballero, quién ultimamente sostenía como candidato al ex-ministro de Anquín, que habría sido descartado. Trabájase en ésta por el ex-diputado Casalegno, pero no sería extraño que se decidiera el traslado del administrador de La Plata.

LA FUTURA REVOLUCION ALEMANA

FRISBURGO, 24. — Durante el acto de las entregas de las banderas a las tropas de asalto de la región de Baden, Ludín que es jefe de las tropas de asalto de los nacional-socialistas predijo la revolución nacional-socialista cuando anunció en su discurso, que fué largamente festejado, que el destino de Alemania estaba en las manos de los nacional-socialistas. Opinó que la política con rifles era terrible, pero cuando la ilegalidad se convierte en una necesidad, las tropas de asalto resultarían vencedoras.

Ludín expresó:

"Deseo que se encarcelen más nacional-socialistas y que el gobierno actual realice nuevas prohibiciones que permitan finalmente al partido alejarse de la legalidad".

Manifestó Ludín finalmente, que las tropas de asalto no [illegible] formadas por soldados, sinó también por revolucionarios.

LA NEUTRALIDAD ARGENTINA Y BOLIVIA

Una reclamación de la Cancillería de La Paz

LOS AVIONES

LA PAZ, 24. — La Cancillería ha informado a los representantes de la prensa que ha elevado una enérgica reclamación por el vuelo que efectuaron los aviones argentinos sobre Laguna Blanca el 17 del corriente.

Falleció la Sra. Lucía Acevedo de Blanco

La extinta, era madre del actual Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay

MONTEVIDEO, 24. — Ha dejado de existir, hoy, en esta ciudad la señora Lucía Acevedo de Blanco, madre del actual ministro de Relaciones Exteriores, del gabinete del doctor Terra.

La noticia del deceso de la conocida dama, ha producido honda consternación en el seno de la sociedad uruguaya, a la que se ha [illegible]

ESTA GRAVE LA SOPRANO BINDERMAGEL

Su esposo la agredió anoche en Berlín, hiriéndola

EL DIVORCIO

BERLIN, 24. — La famosa soprano Gertrudis Bindermagel, que fuera anoche herida por su esposo, ha sido esta mañana operada, anunciando poco después los médicos que existen pocas esperanzas respecto a su salvación. La herida es de suma gravedad y su esposo ha sido detenido.

Se sabe, que la soprano Bindermagel que había iniciado hace tiempo una demanda de divorcio contra su esposo, quien hace uso de su revolver, antes de ser herida por aquél, pero falló en su intento, circunstancias que su cónyuge aprovechó para descargar su arma, hiriéndola de suma gravedad.

Incendiaron una iglesia en Marchena

Pese al esfuerzo de los vecinos, se quemaron numerosos altares y obras de arte

SEVILLA, 24. — En la pequeña población de Marchena, un grupo de desconocidos, dando muestras de gran entusiasmo reaccionario, prendió fuego a la iglesia parroquial, después de haberla rociado con petróleo.

Las autoridades policiales y los vecinos que prestaron de inmediato ayuda, lograron extinguir el fuego, después de improba tarea, no pudiendo, empero, evitar que se quemaran valiosos altares, algunas obras de arte y numerosas imágenes.

Un accidente de aviación en España

Se incendió un avión en Saint Cloide, pereciendo su piloto

UN HERIDO

LUGO, 24. — Se ha producido en el cercano pueblo de Saint Cloide, un accidente aéreo en el cual perdió su vida el capitán Ricardo Bellon, conocido piloto español.

Mientras realizaba un vuelo hasta ésta desde Madrid, el avión se le incendió cayendo sobre Saint Cloide, pereciendo carbonizado su piloto.

Gravemente herido ha quedado el observador que acompañaba a Bellón.

El "Minas Geraes" entrará al servicio activo

Ya ha sido reparado, después de un año de inactividad

RIO DE JANEIRO 24 — El "Minas Geraes", uno de los dos cruceros más importantes de la armada brasileña, está nuevamente en servicio, después de haber permanecido alrededor de un año, en dique seco, mientras se le efectuaban importantes y necesarias reparaciones.

El "Minas Geraes", entrará ahora al servicio activo de la armada nacional y en las futuras operaciones que ordenará el jefe de la armada brasileña.

EL BALANCE DE LA EXPLOTACION MUNICIPAL TRANVIARIA DARIA UN SUPERAVIT DE 1.600.02 PESOS

Sin embargo, es necesario formular observaciones que convertirían ese superávit en un déficit, normalizada la explotación

OTRAS INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO 24. — La Intendencia ha hecho conocer el balance de la explotación municipal tranviaria, desde el 12 de noviembre hasta el 15 de octubre, que no resulta muy satisfactorio. Las entradas han sido de [illegible] pesos y las salidas de [illegible] pesos, de modo que queda un superávit de 1.600.02 pesos.

Pero resulta que la empresa mantiene sin llenar el cargo de gerente rentado con 1500 pesos y no entregó tampoco a la comuna el 8 o|o de sus entradas brutas, como se hacía antes, lo que representaba la suma de casi 20.000 pesos mensuales, como así que no funcionaron los talleres y la reparación de las vías y líneas aéreas, ha sido casi insignificante. Sin cambio se ha entregado la suma de 10.888.51 pesos como aporte patronal, para cumplir con la ley nacional No. [illegible].

Además es sabido, que el número de los coches ha sido reducido, cosa que sucede también con los ómnibus que adquiridos por la empresa se retiran enseguida de la circulación, para ser refaccionados.

NOMBRAMIENTO DE DON RICARDO ALDAO

ROSARIO, 24. — Los diputados nacionales por Santa Fe, se han interesado ante el general Justo, para que se cumpla la promesa de nombrar a don Ricardo Aldao jefe de la inspección de ganadería en esa ciudad, en reemplazo del extinto José Benito Picazzo, habiendo tenido una propuesta que consideran favorable. El decreto lo subscribió hace tiempo el ministro di Tomasso, pero fué demorado en la presidencia.

HABRA REMOCIONES EN LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 24. — Durante mucho tiempo el Intendente Morcillo, se había resistido a las exigencias partidarias de remover el personal de la municipalidad, tanto que por eso era combatido abiertamente en los comités demócratas, pero parece que ahora empezó a ceder. Con un simple pretexto se ha sacado a varios empleados de la inspección general y se anuncia que se continuará en otras dependencias.

Exprésase que dejará su puesto el director de la Administración sanitaria y asistencia pública doctor Marcelino Campana, y figuraría como candidato a una de las cinco diputaciones que se elegirán en breve por Rosario. Son candidatos para reemplazarlos los doctores Camilo Muniagurria y Roberto A. Siquet.

También se manifiesta que dejará su puesto el secretario de hacienda y obras públicas señor Avalle, a quien responsabilízase de lo ocurrido en la municipalidad al señor Morcillo, que sería también candidato a diputado.

PATENTES AUTOMOVILISTICAS DE OLIVEROS

ROSARIO, 24. — La policía y la justicia local, han realizado en Buenos Aires, averiguaciones relacionadas con los abusos cometidos por la comisión de fomento de Oliveros, en la expedición de chapas para automóviles, que fueron utilizadas en algunos hechos ruidosos producidos últimamente. Según los informes que tiene la policía, el número de chapas vendidas a personas que ni siquiera saben donde queda Oliveros, pasaría de 300, pues se entregaban hasta por carta, lo que no solo favorece la delincuencia, sino también perjudica a la renta de las municipalidades. Hace unos años, un representante de dicha comuna, se instaló en un hotel de Rosario, haciendo una gran expedición de chapas. [illegible] Buenos Aires, [illegible] los resultados de la investigación.

SE REUNIO LA CONVENCION RADICAL

ROSARIO, 24. — Tuvo lugar anoche la reunión de la Convención Departamental del partido Radical.

Fué electo vice-presidente el señor Angel Engels y secretario el señor Alberto Sabini para llenar dos vacantes que existían.

Entró al P. de Buenos Aires el "Scabourough"

Permanecerá algunos días en aguas argentinas

BUENOS AIRES, 24. — Por primera vez entró hoy al puerto de Buenos Aires, el sloop inglés Scabourough, perteneciente a la división del Atlántico Sud.

Permanecerá dos días en ésta y luego se dirigirá a Concepción del Uruguay y otros puertos del litoral.

Durante su permanencia en esta ciudad los marinos ingleses serán objeto de diversos agasajos.

CONCURRIO EL PRESIDENTE AL DESPACHO

Completamente repuesto de su dolencia

BUENOS AIRES, 24. — El Presidente de la República, General Justo, concurrió esta mañana a la hora de costumbre a su despacho de la Casa Rosada, ocupándose de los asuntos que se encontraban pendientes.

El General Justo se encuentra completamente restablecido de la dolencia que lo aquejaba.

Se encuentra en ésta el ministro de I. Pública de la Nación

Parte esta noche a las 22 horas hacia Buenos Aires

Procedente de Rafaela, por vía Central Argentino, llegó esta tarde a las 17 horas su Excelencia el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Manuel María de Iriondo, acompañado por el inspector de Escuelas Normales, profesor Juan Mantovani.

Esta noche a las 22 horas, partirá el ministro hacia B. Aires.

Asamblea de la A. Bancaria Santafes.

Pasado mañana a las 21.30 horas proseguirá la asamblea general extraordinaria de los asociados de la A. B. Santafesina. Los asuntos en consideración son los siguientes:

1o. Creación de una Caja Mutual de Ahorros y Descuentos.

2o. Reglamentación de la biblioteca social, sala de lectura y sala de conferencias.

Creen que cayó al agua, mientras pescaba, y pereció ahogado

Poco antes de las 8 hs. de hoy, Julio Osso que vive al otro lado del puente a Colastiné, vió que en las aguas de la Laguna Setúbal, boyaba un cuerpo. Seguro de que se trataba de un ahogado fué con la nueva al cabo Altamirano, del personal de la sección 5a. El policía con la ayuda de los vecinos [illegible] y Santiago Penasse, logró extraer el cadáver.

Después de algunas diligencias se pudo identificar al ahogado que resultó ser Juan Ponce, (a.) "Vizcacha". Se sabe que ayer a las 17 horas, Ponce anduvo pescando en esas inmediaciones y no es difícil que haya caído al agua, pereciendo ahogado. Se hacen diligencias.

Esta tarde fué mordida por un perro

Siendo las 17 horas de hoy, Emilia Agusada, domiciliada en Saavedra 1419, transitaba por calle 3 de Febrero cuando al enfrentar la finca señalada con el No. 3342, un perro que salió del interior, le hincó los dientes en el pié derecho. Conducida a la Asistencia Pública informan que presenta una herida leve. La seccional 5a. hace diligencias.

Club Cazadores Santa Fe

El Sr. Del Pino González, ganó un concurso en Rosario

Con motivo de celebrarse ayer el [illegible] aniversario del Club Diana de Rosario, se trasladó desde ésta una delegación del Club de Cazadores de Santa Fe, para intervenir en la disputa del premio "Novicios" de tiro a la paloma.

Ocupó el primer puesto con un promedio de 6[illegible], el señor Joaquín Del Pino González, presidente de la institución local, que fué muy felicitado por su actuación.

En ocasión de inaugurarse las instalaciones de tiro a la paloma en esta capital, que se realizará el 13 de noviembre próximo, disputando el premio Gobernador de la Provincia, se hará presente una nutrida representación de hábiles escopetas de aquél stand, cuya asistencia ha sido comprometida con ese motivo.

Los socios locales pueden hacer práctica del nuevo sistema, todos los sábados por la tarde, feriados y domingos.

Movimiento obrero

Conmemoración del 11 de noviembre

Varias agrupaciones obreras se aprestan a conmemorar el 11 de noviembre, aniversario de la tragedia de Chicago, donde fueron ahorcados en 1887, cinco destacados propagandistas de la organización gremial del proletariado.

La Unión Obrera Local está preparando una velada cinematográfica y conferencia que se llevará a cabo el sábado 12 de noviembre próximo, a las 21 horas, en el Teatro [illegible].

Oportunamente se publicará el programa completo sobre el acto a realizarse. En las secretarías de dicha Unión Obrera y de los sindicatos adheridos y autónomos, se encuentran entradas para la venta.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Seis inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Angel Esteban Boissy, argentino, 32 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Catalina Edelveis, hija de Ceferino Giraudo y de Anita Rinaldi.

Polito Armando, hijo de Jorge Giandolfi y de Antonia Domingo Liguori.

María Eterlina, hija de Luis A. Oporto y de Sara Petrona Vázquez.

Luisa Estela, hija de Luis Emilio Taffolini y de María Juana Bartolini.

Ley 2181 — Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron seis inscripciones.

Matrimonios—

Blanca Esther Paridini con Clemente Monteroni, argentinos.

Defunciones—

Eusebio José Alisse, argentino, 45 años.

María del Carmen Zorzi, argentina 4 meses.

Manuel Riveros, arg. 9 meses.

Otila Monserrat de Valiente, argentina 65 años.

Carmen Martínez de Hernández, española, 50 años.

Vicente Armadum, esp. 65 años.

José Moretto, arg. 6 meses.

Sara Peralta, arg., 24 años.

Clementina Juanit, arg. 43 días.

Rosalía Pérez de Peralta, argentina, 81 años.

Mientras se hallaba cenando, en compañía de los suyos, recibió un tiro de escopeta en pleno rostro

Falleció instantáneamente a consecuencias de las heridas. — La policía cree autor del crimen a un ex-peón de la víctima

EL HECHO SUCEDIO ANOCHE EN Mte. VERA

Poco antes de las 20 horas de ayer, en la vecina localidad de Monte Vera, fué cometido un crimen brutal que denuncia la sed de venganza en quien lo llevó a cabo. Mientras un laborioso vecino se hallaba sentado a la mesa, rodeado de los suyos, desde las sombras, el caño de una escopeta vomitó la carga que el infortunado recibió en pleno rostro, de cuyas consecuencias falleció instantáneamente.

ANTECEDENTES

En Monte Vera vivía, desde hace algunos años, el colono Damián Dominguez, argentino, de 42 años de edad, casado. Dominguez, era padre de varios hijos, propietario de algunas tierras y arrendaba también otras en las que utilizaba varias personas para tareas rurales. Entre los varios peones que tuvo, trabajó a sus órdenes hasta hace aproximadamente un mes, Mariano Pérez.

ANOCHE

Algo después de las 19 horas, Dominguez, su esposa Luisa Bertona, de 30 años y sus tres hijitos, se sentaron en torno a una mesa que había sido tendida en la cocina. Dominguez se sentó dando el frente a una ventana que comunica con el patio de la finca, su esposa a su lado, y los hijitos cerraban la mesa. Comían y conversaban animadamente, cuando frente a la ventana cruzó una sombra lo que le hizo levantar los ojos al colono Dominguez. Se diría que la mano oculta esperaba esa oportunidad, pues apenas hubo levantado los ojos sonó un escopetazo y el colono cayó al suelo, con la cara destrozada.

LA POLICIA

La detonación, los gritos de la señora de Dominguez y los que proferían los hijitos atrajeron a varios vecinos, mientras otros avisaron a la policía. Se trasladó hasta el sitio del hecho el comisario del distrito y el inspector señor Bergallo los que iniciaron las diligencias del caso.

AVERIGUACIONES

La policía busca afanosamente al ex-peón Mariano Pérez. Se sospecha que él puede ser autor del hecho y que lo habría llevado a cabo con fines de venganza. Las sospechas de la policía tienen asidero en el incidente que motivó la cesantía, como así también el hecho de que desde ayer haya desaparecido del pueblo. Se sabe que anoche, poco antes de las 24 horas, andaba por Laguna Paiva.

La policía ha detenido a la señora de Dominguez, la que se encuentra rigurosamente incomunicada y a disposición del juez en turno doctor Palamedi.

Ha sido detenido el contador del Nuevo Banco Italiano

Por orden del señor Juez de Instrucción, Dr. Palamedi, que entiende en la causa seguida al señor Juan M. Part, por la defraudación a la provincia, ha sido detenido esta tarde el Contador del Nuevo Banco Italiano, señor Salvador Francisco Pintos, quien se aloja en el Departamento Central de Policía.

La defensa de la cosecha de cereales

Telegrama de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, al ministro de Agricultura de la Nación

Firmado por los señores Carlos Fuhrken y Gabriel Morin, presidente y secretario, respectivamente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha sido enviado hoy al señor ministro de Agricultura de la Nación, doctor Antonio De Tomaso en nombre de la misma, un telegrama que dice:

"Permítame solicitar la atención del Exmo. señor ministro sobre la afligente situación de la zona agrícola inmediata a Santa Fe, donde perdióse totalmente la cosecha fina, hallándose con inminente riesgo de perderse ahora la cosecha de maíz, debido a la saltona próxima a nacer, por faltar el material para combatirla, limitándose la entrega de barreras en esta Seccional de la Defensa Agrícola a una cantidad insuficiente para cercar los sembrados, limitación que anula prácticamente todo esfuerzo serio.

Encarezco al señor ministro procurar la entrega en arrendamiento a no ser posible gratuitamente, de barreras y accesorios en cantidad suficiente para salvar el área sembrada.

En la zona referida, la pérdida de la cosecha del maíz, significaría irremisiblemente el hambre para centenares de hogares agrícolas y es imperativa una acción rápida para salvarlos, consistiendo ésta en primer término en facilitar los materiales necesarios en plazo perentorio".

Movimiento de mangas y desoves de la langosta

El tiempo nublado y lluvioso de hoy, impidió que evolucionaran las mangas de langostas asentadas en nuestra zona agrícola ganadera.

Ayer, según datos de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, la voladora que evacuó los distritos de Alejandra y Romang, del departamento San Javier, después de haber producido los desoves, siguió con rumbo al Sur y al Sureste, infestando en forma diseminada la parte Oeste del distrito Calchaquí, del departamento Vera, y Norte de Helvecia, del departamento Garay. En este inició nuevos desoves en una extensión de cinco kilómetros cuadrados.

En el departamento La Capital, con excepción de Santa Fe, Sauce Viejo y Desvío Aliján los demás distritos han quedado libres de voladora, la que al evacuar el departamento siguió con rumbo sureste.

En los distritos del departamento Las Colonias que hemos mencionado en crónicas anteriores, continúan produciéndose desoves.

No se conocen nuevos perjuicios causados por la acridia en los cultivos.

Temporal en Inglaterra

LONDRES, 24. — Grandes vientos y lluvias tormentosas han caído sobre ésta ciudad durante todo el día, casi sin interrupción.

El temporal que se ha desencadenado en el Sur de Inglaterra ha provocado el desbordamiento de numerosos ríos, causando el crecimiento de las aguas grandes daños en toda la región afectada.

En pleno canal de la Mancha, los buques se ven obligados, dada la fuerza del temporal, a buscar refugio en las costas.

RENUNCIO LA PRESIDENCIA P. CANDIOTI

El "Tiburón" no dice por qué renuncia, pero sí, que quiere vivir tranquilo

Pedro Candioti, el "Tiburón del Quillá", el formidable nadador santafesino, cuyas hazañas no han sido superadas todavía, venía presidiendo el club Tiro Federal. Pero, se ha cansado el bravo nadador de bracear inutilmente en el proceloso mar del football y ha pedido que lo saquen del agua...

Ayer, Pedro ha entregado a la Comisión Directiva de Tiro, la renuncia de la presidencia; el rumor nos viene de persona interiorizada de las cosas, y aunque no nos dijo el texto de la renuncia, agregó que Pedro está cansado del football y que quiere vivir tranquilo.

Y para ello, se va a su casa...

Es claro que es de lamentar la renuncia de Pedro Candioti, elemento poseedor de cultura deportiva y de condiciones que les falta a muchos dirigentes, pero cuando la paciencia se acaba, no hay nada que hacer.

El mejor camino es él que ha tomado Candioti.

Asamblea de Tiro

Para el día 20 del mes de noviembre próximo ha sido convocada la asamblea general del club Tiro Federal para proceder a la renovación de la Comisión Directiva de la entidad.

La colonización en Santa Fe

El señor gobernador de la provincia ha pronunciado un discurso en Rafaela, y la parte substanciosa de la pieza ha consistido en anticipar un proyecto de colonización.

Según las palabras del doctor Molinas serían destinados anualmente un millón de pesos, restados al producido de la contribución directa, para adquirir tierras y distribuirlas en parcelas de veinte a veinticinco mil pesos de valor.

En principio la iniciativa es digna de ser estimada. Las particularidades económicas de la provincia aconsejan la subdivisión de las tierras como el mejor medio para aumentar la población y la riqueza, y es indudable que sobre la base de dicha cantidad pueda organizarse un plan eficaz y a la vez prudente.

Debemos suponer que el doctor Molinas no ha tratado de lanzar un globo de ensayo, si que ha expresado una idea de gobierno con ánimo de llevarla a la práctica. Así aceptadas sus palabras, la importancia del discurso la medimos por sus probables efectos en la política social. No interesa que el plan definitivo responda o no totalmente al elaborado ayer frente a un mundo de productores; las modificaciones no podrán alterar lo esencial, siempre, naturalmente, que sean tenidas en cuenta las diversas razones que concurren a prestigiar la iniciativa. Ya en la Constitución del año 21 ha sido tenida en vista la colonización pero se cometió el error de limitar el derecho a los argentinos nativos o naturalizados, sin comprender que la propiedad es de por sí la mejor garantía respecto del interés individual hacia el país donde se es propietario. El extranjero agricultor forma familia y adquiere un derecho no escrito pero sí eficaz y definitivo porque lo funda en la familia.

No es hora de penetrar en detalles, lo interesante consiste en que el discurso a que nos hemos referido se convierta en hecho, porque será parte en el progreso moral y económico de la provincia.

La primera aplicación de la Ley de Imperio

Pasado mañana a las 10 horas, se realizará en el local del Departamento del Trabajo, la primera audiencia pública, con motivo de haberse comprobado una infracción a la ley 1327 sobre descanso hebdomadario, en el establecimiento comercial "La Ciudad de Messina". En esta audiencia deberán prestar declaración el gerente de la casa infractora y el insp. del Departamento que comprobó la infracción.

De acuerdo con las disposiciones de la ley, el director del Departamento deberá dictar resolución dentro de los cinco días de la terminación del sumario.

Ha despertado interés la audiencia, pues es la primera aplicación de la ley llamada "Imperio" recientemente sancionada por la Legislatura y promulgada por el Ejecutivo.

Acerca de la aplicación de esta ley una vez más recomendamos prudencia.

El Concejo Deliberante debe considerar esta noche los resultados de dos investigaciones

El proyecto de rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado

Hoy es día de sesión ordinaria del H. Concejo Deliberante, y con tal motivo están citados sus miembros para las 21 horas.

Por secretaría se dará cuenta al Concejo de varios asuntos entrados y de los dictámenes producidos por las comisiones, pasándose después a tratar la orden del día.

En ésta figuran: un proyecto de ordenanza restableciendo varios subsidios; el pedido de exoneración de impuestos al Colegio de las Hnas. Esclavas; un pedido de la Cervecería San Carlos, para que se deje sin efecto el nuevo impuesto a la cerveza, y el proyecto de ordenanza autorizando al D. Ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 2.000 en la compra de mobiliario para la biblioteca anexa a la Oficina de Estadística y Archivo Municipal.

Pero los asuntos de más importancia que el Concejo deberá considerar esta noche, si se reune, son: el proyecto de rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado, y los resultados de las investigaciones efectuadas en la Caja de Sanidad y Beneficencia y en la Administración de Limpieza.

Con respecto al proyecto de rellenar los terrenos bajos de la margen izquierda del río Salado, desde Barranquitas hasta el barrio Centenario, aparece en primer término, el serio problema de la financiación de las obras o de las condiciones en que se concederían a cualquier empresa particular, y en segundo término, las dificultades con que tropezaría la ejecución de los trabajos, desde que en la aprobación de los mismos tendrán que intervenir, por su naturaleza, las direcciones de Navegación y Puertos, de Ferrocarriles y de Puentes y Caminos de la nación; Dirección de Obras Públicas y Geodesia de la provincia, y la Legislatura que tendrá que autorizar importantes expropiaciones con fines de utilidad pública.

Las investigaciones en la Caja de Sanidad y Beneficencia y en la Administración de Limpieza, pueden originar un debate de carácter público. En este sentido se hicieron ya algunas alusiones en la sesión del lunes de la semana pasada, cuando se resolvió tratarlas en la reunión de esta noche.

La investigación en la Administración de Limpieza se dispuso a pedido del jefe de esa repartición, señor Gómez Centeno, formulado a raíz de haberse aludido a su actuación en una sesión del Concejo. Como dijera el concejal Leguizamón, compartiendo opiniones del doctor Seghini, está en discusión la honorabilidad del funcionario y no el funcionamiento de la repartición. Puede, pues, originarse un acalorado debate, salvo el caso de que ningún miembro del Concejo formule el menor cargo contra el Jefe de la Administración de Limpieza.

La comisión investigadora de la Caja de Sanidad estuvo reunida esta mañana, asistiendo los concejales Leguizamón y Cañete, pero hasta medio día no produjo resolución. El asunto se tratará, sin embargo, con o sin despacho de comisión.

Movimiento Político

La concurrencia del radicalismo a las elecciones municipales

El día 30 del corriente, conforme con la resolución adoptada por el Comité Provincial, deberán constituirse en esta capital el comité y la convención provinciales recientemente electos.

Una vez constituidos ambos cuerpos y designadas las autoridades, la convención resolverá la situación del partido frente a la convocatoria de las municipalidades para la renovación de los Concejos Deliberantes.

Probablemente, y ello basado en los resultados de las recientes elecciones internas, no concurrirá el partido a los comicios municipales.

Vendrá el diputado nacional Dr. Adolfo Dickmann

Organizada por el Partido Socialista, se realizará el sábado próximo una conferencia partidaria en el Teatro Moderno de esta capital.

Varios oradores dirigirán la palabra a los concurrentes, habiéndose anunciado la venida del diputado nacional doctor Adolfo Dickmann, para hablar en el acto.

La cultura moral en el deporte

Ayer un redactor de la Sección Deportes de "El Litoral" ha sido agredido en la cancha del club Unión, en presencia de las autoridades del mismo. La causa de origen es bien conocida: La opinión de este diario, referente a la suspensión del partido Unión-Gimnasia y la actitud que, a su juicio, debía asumir la Liga.

Con las crónicas en mano podemos afirmar que en punto al relato del partido no se ha escrito en esta hoja una sola línea que no fuese la verdad objetiva, la que surgía de las jugadas realizadas. Centenares de aficionados que presenciaron el match, nos han expresado sus opiniones coincidentes con la crónica de dicha jornada. Con respecto a lo que debía resolverse a fin de que el campeonato se definiese deportivamente, el redactor tomó un punto de vista tan respetable como el que más, y de todos modos una cosa era el partido en sí mismo, y otro el fallo de la Liga.

Pero interesa saber si las crónicas y los comentarios se ajustaron a los deberes de cultura que relacionan al periodismo con las actividades públicas. En este sentido sólo quien ignore el alfabeto podría expresarse en contrario. No solamente se ha mantenido la descripción en el nivel de honor en que siempre la prensa debe estar, sino que también se ha hecho plena justicia al esfuerzo realizado por los 22 jugadores. Nadie, honradamente, podría señalar un ataque personal o a la institución, y menos aún que se le haya atribuido a Unión la culpa de lo ocurrido. Este club defendiendo el campeonato en la cancha y fuera de ella ha ejercido un derecho, como "El Litoral" ha cumplido su deber al juzgar sin intereses creados las incidencias del asunto.

Así, pues, ni aun considerando que las personas incultas desatan fácilmente sus pasiones, podría explicarse el insólito atropello, el cual por otra parte carecería de importancia sino fuese por la actitud pasiva de los dirigentes del club que lo presenciaron, y todavía pasaríamos por alto la conducta de éstos, convencidos al fin de cuentas que cada cual procede conforme a su capacidad moral; lo malo, en realidad, consiste en que si el deporte no ha de dar por resultado la formación de individuos sociables, tendremos que convenir en que las actividades deportivas no merecen la atención de las personas reflexivas. Por fortuna la excepción no hace la regla.

La recaudación rentística en la provincia

Un informe de la Dirección General de Higiene

Ha presentado la D. G. de Rentas al ministerio de Hacienda un extenso informe sobre la recaudación rentística en la provincia, y el desarrollo de la misma y conceptos más importantes durante los nueve primeros meses del año corriente comparándolos con los del mismo período del año 1931.

La recaudación total se ha venido efectuando desde enero a abril con saldos negativos en comparación con los mismos meses del año pasado, y arroja saldos favorables al presente ejercicio a partir del mes de mayo. La disminución global del 9.3 o|o que se observa entre los totales recaudados hasta el 30 de septiembre último y la misma fecha del año 1931, se deben a la diferencia del primer cuatrimestre del año; ya que a partir de mayo supera la recaudación del corriente año y particularmente en el mes de julio en que la recaudación alcanzó un total de 4.1[illegible].583 pesos.

En el rubro Contribución Directa atrasada, resultó fácil comprobar la inmediata preocupación del gobierno para lograr el cumplimiento del cálculo de recursos. Después de un saldo negativo de 22.974 pesos con que se cerró el mes de febrero se logra un exceso de 2.988 para el mes siguiente, comparado con el del año anterior. Ese saldo positivo, con el transcurso del tiempo, se acentúa y al 30 de septiembre se consigue recaudar 42.16 o|o más que a la misma fecha del año anterior. Desde marzo la recaudación se mantiene sobre la recaudación del 31 y llega a su máximo en mayo.

Un rubro de magnitudes relativamente reducidas, pero muy interesantes por sus variaciones, lo constituye el impuesto al ausentismo. Hasta el 30 de septiembre de este año se ha recaudado 23.41 o|o más que hasta la última fecha de 1931, notándose un constante aumento desde mayo.

En todos los demás rubros, exceptuando el de tabacos, cigarros y cigarrillos, se notan los esfuerzos realizados para lograr excedentes favorables al corriente ejercicio.

El caso de la recaudación del impuesto al consumo de fósforos merece ser destacado, ya que su crecimiento a partir de junio se inicia en forma violenta. Comparadas las recaudaciones efectuadas en julio, agosto y septiembre de 1932, con las de los mismos meses del año anterior se constatan incrementos del 201, 285 y 231 o|o respectivamente; el saldo a favor de 1932 registrado al 30 de septiembre es del [illegible] o|o mayor que el arrojado a la misma fecha de 1931.

La recaudación por concepto de impuesto al consumo del tabaco, cigarros y cigarrillos en el año 1931, que ha constituído una serie de recaudaciones estacionarias, ofrece durante el año 1932 oscilaciones caprichosas y anormales, y la curva de la recaudación por [illegible] la hacienda y frutos del país es una consecuencia más de la depresión económica antes mencionada.

Un voto de censura al gobierno nacional

La convención del Partido Demócrata Nacional, sección E. Ríos, sancionó en su reunión del sábado a la noche un voto de censura al gobierno de la nación. Ha resuelto "expresar su desacuerdo con la gestión política y financiera del P. E. de la nación, ratificando así la declaración del Comité Provincial, emitida el 3 de octubre del corriente año en la ciudad de Gualeguaychú".

Juzgado, a simple vista, parece muy bien que una fuerza política no considerada opositora censure al gobierno que ha contribuído a crear. No se puede pedir mayor espíritu de independencia y crítica desinteresada. Pero el valor de la crítica se amengua en cuanto no se percibe claramente cuáles son los motivos que la provocan. La opinión pública ahora sabe que un partido conservador actuante en E. Ríos no está de acuerdo con la dirección política y la orientación financiera del gobierno nacional. Pero el país no sabe qué orientación y qué dirección habrían propuesto los críticos en cambio de las censuradas. Sabemos lo que les parece mal a los conservadores entrerrianos. ¿Pero no tiene también mucha importancia poder saber qué les parece bien? Lo lógico es que se diga públicamente cuál es el camino que se señalan al gobierno sus amigos en desacuerdo. Es preciso saber cuáles son las [illegible] políticas y financieras del gobierno que desagradan a los políticos entrerrianos. ¿De lo contrario, cómo va a discernir la opinión pública sobre quienes están en lo justo y en el buen camino? La crítica debe tener un doble aspecto, el negativo y el positivo, el destructivo y el constructivo. Cuando es solamente [illegible], puramente negativa, carece de relieve.

La lluvia de hoy no malogró los festejos del cincuentenario de Rafaela

Regresa esta noche el Ejecutivo [illegible]

El feriado decretado por el Gobierno para el departamento Castellanos contribuyó a que los diversos números del programa de festejos del cincuentenario adquirieran singular brillantez.

En las primeras horas del día cayó un chaparrón y temióse que se malograran las fiestas del día, pero felizmente duró poco y el tiempo se compuso.

A las 8 y 30 horas se inició el desarrollo del programa del día, inaugurándose el concurso de tiro en el stand del Tiro Federal, donde se congregó compacta concurrencia que siguió con interés las alternativas de la competición.

A las 9 horas tuvo lugar la visita al Colegio Nacional, donde el ministro de Instrucción Pública de la Nación y las autoridades provinciales pudieron comprobar la disciplina reinante, además de las necesidades del establecimiento.

Inauguración de una placa

A las 10.30 horas, efectuóse la colocación de una placa a la memoria del fundador de Rafaela don Guillermo Lehmann, colocada en el Banco Hipotecario Nacional. En el acto hicieron uso de la palabra el presidente de la comisión de fiestas señor [illegible], el señor [illegible], en representación de la Intendencia, y el ministro de Instrucción Pública doctor Manuel Ma. de Iriondo.

El Te Deum

La función religiosa oficiada en el Templo Parroquial revistió caracteres destacadísimos, congregándose nutrida concurrencia de damas y niñas además de la comitiva oficial.

Desde el templo, la comitiva se trasladó al field del club 9 de Julio donde se sirvió un almuerzo popular.

Pasadas las 14 horas se realizó la visita al Hospital de Caridad de Rafaela, recorriendo el doctor de Iriondo, el gobernador de la provincia doctor Molinas, el gobernador de Córdoba doctor Frías y demás miembros de la comitiva, las diversas dependencias del Hospital.

Línea de ómnibus desde la Boca del Tigre hasta la Avenida Costanera

Se informa en el Departamento Ejecutivo Municipal, que mañana se expedirá un decreto autorizando a los señores Sport y Zacarías, para establecer un servicio de ómnibus entre la Boca del Tigre y la Avenida Costanera o Siete Jefes.

Esta nueva línea de ómnibus tendrá un recorrido que a no dudar, resultará beneficioso para el vecindario. Cruzando la ciudad de suroeste a noreste, saldrán los vehículos desde la calle Juan J. Paso y boulevard Zavalla, para llegar hasta el actual punto terminal de la avenida costanera, donde se construye el nuevo puente del F. C. S. F., después de pasar por calles céntricas de la ciudad y por el sur del barrio Candioti.

La nueva línea de ómnibus está llamada a prestar un gran servicio al vecindario, especialmente en verano, porque permitirá al público llegar hasta el extremo Norte del importante y frecuentado paseo de la costa.

Un secuestro más

El país se encuentra en presencia de un nuevo secuestro destinado a provocar pública sensación. La actividad de la delincuencia profesional es este año intensa. La Capital Federal, como toda gran urbe, es el foco, Rosario le sigue en orden de importancia, pero el ejercicio del robo, asalto y secuestro, se extiende por todo el país. A todo esto, es el caso de pensar sobre la eficacia de la policía. Sería pueril suponer que la policía ha de solucionar el problema complejo de la delincuencia. Pero es el caso que la Nación y las Provincias invierten sumas considerables para poder mantener una numerosa, y bien remunerada policía cuya habilidad para luchar contra la delincuencia resulta cada vez más dudosa. El número de policías en relación con la cantidad de habitantes con que cuenta el país puede considerarse muy grande. Desde el punto de vista de la cantidad la policía es una fuerza imponente. Pero si se la juzga por los resultados, se advierte que su competencia y su organización técnica son deficientes. La opinión pública tiene la sensación de que asaltantes, "maffiosos", secuestradores, etc., operan con frecuencia y seguridad, como si descontasen la insuficiencia de quienes deben vigilarlos y combatirlos.

La lucha es difícil, no se discute y no está dicho que el poder policial deba resultar siempre triunfante. Pero ocurre que el porcentaje de éxitos es tan insignificante que sólo sale a flote una [illegible] fracaso.

Colegio Nacional

Contribución a la Cruz Roja paraguaya

La Cruz Roja paraguaya se dirigió oportunamente al estudiantado y autoridades del Colegio Nacional, haciendo un llamado a sus sentimientos humanitarios y con[illegible] a aliviar la desgraciada situación de los heridos paraguayos y bolivianos que se asisten en los hospitales de sangre del Paraguay.

Una comisión mixta de alumnos, del bachillerato masculino y del liceo de señoritas, tomó a su cargo la piadosa tarea, bajo la dirección del Rector del Colegio Nacional, y el éxito más halagüeño ha coronado los esfuerzos de los organizadores de socorros para la cruz roja paraguaya. En el día de hoy se despachará a Asunción, de donde [illegible] ampollas de inyección anestésica, gasas, algodones, desinfectantes, etc.

Consideramos oportuno destacar este rasgo de los alumnos del Colegio Nacional, que contribuyen de manera tan eficaz a aliviar el dolor de los que sufren momentáneamente los horrores de la guerra.

EL BACHILLERATO NOCTURNO

Una cantidad de jóvenes, cuyos nombres van al pie, han solicitado que se lleve adelante la iniciativa del Rector del Colegio, relativa a la creación del bachillerato nocturno.

En la solicitud plantean el problema del obrero y empleado carente hoy de medios para seguir una carrera, y entienden que el plan del doctor Juliá Tolrá les favorece.

El pedido de referencia lo firman: Moisés Fudin, Bruno Garcilaso, Alfonso P. Florio, Ramón Lofendo, Francisco González, Carlos V. Machado, Ricardo Motta, Angel Galuzzi, Albino Rodríguez, Ernesto N. Dappit, Federico Carreras y Ernesto Santuccio.

Han abierto un registro en calle Mendoza 3437, domicilio del señor Lofendo a fin de inscribir a quienes se interesen por el bachillerato nocturno.

La renuncia del diputado Lorenzo Bertero

No ha sido retirada

En la próxima reunión del block demócrata progresista de la Cámara de Diputados, será considerada la renuncia que presentó días atrás el diputado por el departamento Las Colonias, señor Lorenzo Bertero.

Informamos en ediciones anteriores, por manifestación oficial del presidente de la Cámara, que el señor Bertero había consentido en que quedara en suspenso la consideración de la renuncia, y agregábamos que de acuerdo a las gestiones realizadas, el dimitente retiraría su renuncia en esta semana.

El señor Bertero ha manifestado su disidencia con esa información. "Es verdad, nos dijo, que se consintió que se suspendiera la consideración de la renuncia por el block, pero no la he retirado, y más aún, en esta semana deberá tratarla la Cámara".

"Mi resolución depende de los intereses del partido al cual pertenezco, agregó, pero tampoco puedo cruzarme de brazos".

Tal fué la manifestación que esta mañana a primera hora nos hiciera el señor Bertero.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente Dr. Zapata Gollán y los subsecretarios del Departamento Ejecutivo atendieron hoy al [illegible] y tuvieron curso a numerosos expedientes.

Se dió a conocer un decreto rectificando otro de fecha 15 de septiembre del corriente año, estableciéndose que el nombre de la persona designada para ocupar el cargo de ayudante de la secretaría del Liceo Municipal, es María de los Angeles Pozo y no Angela Pozo.

Decomisos en las ferias francas

Personal de la Inspección General efectuó [illegible] decomisos de mercaderías en las ferias francas de ayer:

Noticias varias

Por falta de sello y control de los taxímetros, fueron detenidos los automóviles de alquiler chapas Nros.: 287, 326, 228, 261, 381 y 263.

Ordenóse la clausura de la caballeriza sita en la calle 9 de Julio Nro. 2956, por encontrarse en malas condiciones de higiene.

PREOCUPA A LOS COLONOS LA ESCASEZ DE BARRERA METALICA PARA COMBATIR LA SALTONA

Los inventores y productores de langosticidas, ofrecen sus mercaderías a los gobiernos y a los hombres del campo

CAMPAÑA CONTRA LA PLAGA

Aproximándose la época de iniciar la campaña contra la mosquita y la saltona, los colonos y todos los hombres con intereses en los distritos agrícola-ganaderos, se muestran preocupados por la escasez de barrera metálica que proporciona la Defensa Agrícola, pues ésta les dá sólo 1.000 metros por cada 100 hectáreas cultivadas y 500 metros por cada 100 hectáreas destinadas al pastoreo.

La Cámara de Diputados de la provincia votó una partida de $ 100.000 para la adquisición de barreras y su distribución entre los colonos, pero dada la extensión de la zona infestada con los desoves, esa suma no será suficiente para satisfacer los pedidos de material destinado a combatir la plaga.

Tendiendo a suplir en parte la acción oficial, algunos inventores o productores de fluidos o líquidos langosticidas, se han puesto en actividad, ofreciendo sus mercaderías a los gobiernos y particularmente a los colonos.

A fines de agosto y principios de septiembre últimos, nos hemos ocupado de los experimentos hechos en nuestra provincia y en Paraná, con el langosticida "Moranchel", que ha sido ofrecido al gobierno de la Nación.

En estos días apareció otro líquido inventado por un señor Grassi, producto que, según algunos entendidos, no destruye la langosta sino que su procedimiento es preventivo, vale decir que con el líquido habría que fumigar toda la cosecha, y hecho esto, si la langosta fuese a comer a esos lugares, moriría por intoxicación.

Otro producto más ha sido ofrecido al gobierno de la provincia, en nota dirigida desde Rosario al Dr. Luciano F. Molinas, en fecha 18 del corriente. Trátase del líquido destructor de la acridia en todos sus estados (mosquita, saltona y voladora), de que es inventor el señor Salvador Roncayoli y cuya eficacia ha sido comprobada por técnicos del ministerio de Agricultura de la Nación, y ha sido controlada igualmente por agrónomos de la Dirección de Paseos Públicos de la ciudad de Rosario, quienes concurrieron a los experimentos, en representación del intendente municipal señor E. N. Morcillo.

Este langosticida es patentado por el Superior Gobierno de la Nación y su marca es "La Saltona". Actualmente se está fabricando en cantidades en Rosario, esperando el productor que será solicitado por los agricultores y hacendados de la zona infestada por la plaga, para lo cual nombró representante o agente en Santa Fe y Paraná al señor Domingo Casagrande, domiciliado en ésta.

En el ofrecimiento que se hace al gobierno de la provincia se informa que es un líquido eficaz, preparado concentrado en tarros de pequeño volumen, no es inflamable ni corrosivo, no es cáustico ni daña el cutis ni las ropas. Su costo limitadísimo (el tarro de pasta para cien litros, $ 5.80; para 50 íd. $ 2.90, y para 20 litros $ 1.20), facilitaría la acción del gobierno provincial que podría disponer sin grandes erogaciones, una ayuda utilísima a los colonos pobres o carentes de recursos.

Es de desear que, aunque guiados por el interés de la ganancia, los inventores y fabricantes de fluidos destructores de la langosta, contribuyan eficazmente en la campaña contra la plaga, que ha de ser intensa en una vasta zona del país, en el próximo mes de noviembre.

Escuela Industrial

Asamblea de profesores

La asamblea de profesores convocada por la dirección de la Escuela Industrial a los efectos del art. 86 del Estatuto de la Universidad consideró diversos asuntos de interés para el establecimiento, entre otros, fueron propuestos por la dirección:

1. — Auspiciar ante las autoridades de la Universidad que se mantenga la resolución del ex interventor Dr. Isao por la cual destinaba el crédito de $ 100.000 adeudados por la provincia de Santa Fe para la "Instalación del Laboratorio de Máquinas y Modernización de los Talleres" de la escuela.

2. — Apoyar la gestión de la dirección a efectos de conseguir la implantación de una tercera división de primer año, y el restablecimiento de la especialidad química.

3. — Aconsejar la implantación definitiva del examen de ingreso al primer año, debiendo formularse un programa que preparará la dirección. Además se aconseja la implantación del curso preparatorio para los alumnos que a pesar del 6o. grado no satisfagan el examen de ingreso.

4. — Auspiciar ante la Facultad, la creación de cursos especiales de "Dibujo aplicado" a las construcciones y a la mecánica para aquellos alumnos que después de tres años de estudios abandonan su carrera de esta escuela o de otras de enseñanza secundarias.

5. — Auspiciar la enseñanza de oficios (mecánicos, ebanistas, herreros, fundidores y electricistas) con duración de un año más para alumnos de esta escuela que abandonen su carrera después del tercer año.

6. — Apoyar la iniciativa de que en la Escuela de Comercio se implante un curso de "Auxiliares de oficina" en los que se imparta la enseñanza de dactilografía, taquigrafía, contabilidad y correspondencia, para alumnos de esta escuela o similares que abandonen la carrera después del tercer año de estudios.

Varias

Pago de haberes militares

Se recibieron en el Distrito Militar No. 36, los fondos para el pago de haberes de los retirados militares, por el mes de agosto ppdo.

Desde mañana se hará efectivo el pago con el horario de 7 a 12 horas, en las oficinas del Distrito, calle Mendoza No. 2771.

Viaje del inspector escolar

El inspector nacional de escuelas de esta provincia, don Martín Pereyra Guiñazú, se ha trasladado a Rosario por asuntos de su cargo. Regresará esta noche.

Jira de un visitador

De una jira de inspección de escuelas Láinez por los departamentos Las Colonias y Castellanos, ha regresado a esta ciudad el visitador nacional de escuelas señor Adolfo Goupillaut, quien se ausentará a Córdoba por una breve temporada.

Revista oral

Hoy, a las 21 y 30 horas, se llevará a cabo una revista oral en la biblioteca "Juan B. Justo", Crespo 2364, organizada por la Juventud Socialista del Centro "José Ingenieros".

Diversos oradores participarán en la interesante sesión destinada, como es notorio a la vulgarización de temas científicos y artísticos, que son los que especialmente se tratan en el centro de referencia.

Las lluvias de esta mañana

Estado del tiempo

En la madrugada de hoy se produjo una tormenta en nuestra zona, lloviendo ligeramente.

Se mantiene el tiempo nublado, con suaves vientos del Este, baja presión atmosférica y amenazas de nuevas lluvias.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 15o. 8; máxima, 23 grados y 8 décimos; barómetro, [illegible] milímetros; pluviómetro hasta las 14 horas, 8 mms.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas llovió en Pedro Araya 2, Gessler 5, Santa Fe 2, Emilia 6, María Luisa 3, San Justo 10, La Pelada 2, Soledad 13, Elisa 12, San Cristóbal 6, Humberto Io. 2, Rafaela 10, Pilar 8 y La Sábana 2 mms.

Datos del Correo

Santo Tomé 11, Videla 2, San Justo 8, Escalada 14, San Javier 50 y S. M. Cabal 12 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Guadalupe 1, A. Aguiar 16, Laguna Paiva 2, Arocena 3, Naré 1, Vera Mujica 4, San Justo 2, Petronila 9, Saralegui 9, María Eugenia 20, Lucila 10, Nandacita 3, San Cristóbal 5, Tacurales 3, Pailán 1, C. Ariapalkin 8, San Javier 51, Natalí 20, Toba 15, Villa Ana 10, Flora 12, Quimili 7, Roversi 4, Girardet 10, C. del Cielo 20, Gancedo 8, G. Capdevila 1, Santa Justina 6, Cejolao 11, Otumpa 22, [illegible], Sachayoj 28, Alonsogaga 20, [illegible], Tintina 11, G. Gelica 11 y [illegible] Lavarona 6 milímetros.

Notas

SU MAJESTAD EL DESOCUPADO

El presidente Hoover pronunció un discurso en la ciudad de Detroit. El presidente se mostró muy indignado y censuró al candidato presidencial del Partido Demócrata Mr. Franklin Roosevelt acusándolo de tener engañados a 10.000.000 de desocupados con la falsa esperanza de obtener empleos del gobierno. Mr. Hoover ha dicho que el cumplimiento de tales promesas es materialmente imposible porque significaría un gasto de 12.000.000.000 de dólares que destruiría el crédito nacional "si se tratara de poner en práctica estas frívolas promesas hechas a los desocupados".

Mr. Hoover ha puesto el dedo en la llaga. Es que el desocupado es ahora algo más que un ciudadano sin trabajo. El desocupado es toda una institución de carácter internacional que cuenta con muchos millones de miembros. Es una fuerza. Ha tenido un crecimiento vertiginoso y no se sabe hasta qué punto llegará su poder expansivo.

La desocupación conduce a dos caminos: hacia la mendicidad o hacia la rebeldía. La primera actitud pasiva es peligrosa e inmoral, porque rebaja el sentido de la dignidad humana colocando al hombre al borde mismo de la esclavitud primitiva. La segunda actitud es peligrosa porque la rebeldía se vuelve contra la civilización considerando a ésta como una carga demasiado pesada que no merece el sacrificio de ser soportada.

Estamos en el momento en que el desocupado atrae sobre sí la atención del mundo lo cual basta para demostrar su extraña situación privilegiada. El mundo teme la presencia de esos millones de seres sin trabajo, sin dinero, sin pan y sin techo seguro. Las gentes timoratas abrigan el vago temor de que algún día, no muy lejano, saldrán de los campos o de los suburbios de las ciudades enormes éstas como hordas humanas avanzando contra el centro del mundo civilizado a pedir cuentas, como si hubiese llegado la hora del juicio final. No faltan quienes asocian estos turbios momentos del mundo comparándolos con otras épocas decadentes de viejas civilizaciones imperiales, que se precipitaron en la decadencia por exceso de poderío, riquezas y producción refinada de toda índole.

¿Mientras tanto qué hacen los señores políticos? Los políticos han descubierto que los desocupados constituyen una fuerza e inmediatamente han resuelto explotarla. Sonríen, reverencian, se inclinan ante S. M. el desocupado. Lo engañan, desde luego; pero no hay engaño que dure mucho...

Casa de Gobierno

La ausencia del P. E. paralizó el movimiento administrativo

La circunstancia de haber asistido el gobierno a la inauguración de la 28a. Exposición Agrícola e Industrial de Rafaela, y a los festejos del cincuentenario, originó la paralización de las actividades administrativas esta mañana.

Solamente concurrieron a sus despachos los subsecretarios de Gobierno y de Hacienda, doctores Doglioli y Pérez, respectivamente.

Una comisión de Arroyo Seco

Procedente de Rosario llegó esta mañana una comisión de vecinos de Arroyo Seco, acompañados por el diputado nacional, ingeniero R. Mancini. La comisión de referencia trataba de entrevistarse con el ministro de Hacienda para realizar gestiones tiempo atrás iniciadas, a fin de lograr la modificación del trazado del camino de Rosario a Villa Constitución. No pudo realizarse la entrevista por ausencia del ingeniero Casella.

Una visita grata.—

Dice un viejo y sabio proverbio "que en la aflicción se prueban los amigos". Razón tiene el viejo proverbio y consagrado ha sido al través de generaciones; cuando el mal aqueja, qué mejor gracia que la mano amiga sobre nuestra frente calenturienta; cuando la desgracia entra sin golpear en nuestra puerta, qué alivio, qué tierno consuelo suena en la voz hermana!

Pero, y los que no tienen amigos? Cuando los años pesan sobre los hombros del que como la cigarra de la fábula, cantó cantando, y al cabo de ellos solo sabe del pan de caridad; quien llega hasta él al cabo de ellos solo sabe del pan de caridad; quien llega hasta él a llevarle un poco de ese calor que solo sale desde muy adentro, o que, mejor dicho, viene desde muy arriba? Cuanto campo hay para la caridad en este sentido!

Haciendo gala de un tacto que muestra a las claras sus quilates espirituales, en el día de ayer una comisión de damas de las Hijas del Inmaculado Corazón de María que preside la señorita Nélida López Rosas, llegó hasta el Asilo de Mendigos de nuestra ciudad. ¡Pobres viejos! En la mirada de estos ancianos, que refugian sus últimos años bajo el grato techo del Asilo que atienden con suprema dedicación las H. H. Carmelitas, hay un algo de dulce y mucho de triste. Hasta ellos llegaron ayer señoras y señoritas de nuestra sociedad, con los presentes que más habían de gustarles, tabacos para los viejos y ropas para las ancianas, alguna golosina... había más sabor en estos regalos humildes que en el rescate de un príncipe.

Desde el mundo exterior que limitan los muros del Asilo de Mendigos de Santa Fe hubo una comunión de corazones y muy arriba sonrió el Altísimo.

En honor del Dr. Juliá Tolrá.—

Como se anticipara ya, el 30 del corriente tendrá lugar a las 21 horas en el Hotel España la comida que en honor del doctor Antonio Juliá Tolrá ofrecen sus amigos de esta capital.

A la extensa nómina de adherentes que ya hemos publicado agregamos hoy los siguientes nombres:

Sra. Sara R. de Marchino, Srta. Adela Zanuttini, Dra. A. Marquez, Amanda Simes, Isabel Barrera e Inés Maciel; señores Rodolfo Rambaudo, José Vicente Parpal, Dr. Domingo Esquivel, Dr. Federico Falco, Dr. Miguel A. Román, Dr. Enrique Mom, Héctor J. Ladereche, Ovidio Torrulja, Federico J. Viñas, David Gloss, Dr. Moisés Bentolilla, Dr. Alejandro Ortigoza, Dr. Abelardo Irigoyen, Dr. Angel Archiardi, Dr. Lorenzo García, Dr. Lorenzo de la Torre, Juan J. Lazzano, Dr. Ricardo Guarrochena, Ventura Roca, Raúl Samatán, Federico Barbora.

Las adhesiones se reciben en el Hotel España; Ing. Rodolfo Piñero; U. T. 4088; Dr. Pío Pandolfo; U. T. 2810, Luis Natho; U. T. 2844.

Teatro Infantil.—

Conforme lo anunciáramos ayer, ha sido fijada para el día 30 del corriente la fecha del festival que activamente organizan las señoritas de la Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela Normal.

A fin de que los pequeños puedan aprovechar la reunión, se ha indicado para las 18 horas el comienzo del programa, que encierra numerosos y originales números.

Se da por descontado, pues, un lleno para tal oportunidad en el Teatro Municipal.

Los números del festival tendrán el reparto que a continuación se indica:

Hada florida: Ea Radiola.
Blanca nieve: Chichí Roqué Vi[illegible].
Príncipe: Porota Croppi.
Enanos: Lili Ardigó, Ioma Hayer, L. y S. Garibay Argüelles.
Princesa de algodón: Martita Sañudo Lozzanaia.
Caperucita roja: Marity Méndez.
Pinocho (muñeco de madera): J. Sierra.
Juanito (príncipe): María Eugenia Gaviola.
Margarita [illegible] Leila López Otaño.
Anciana (hada): Porota Croppi.
Cenicienta: Coquita Di Bernardo.

Príncipe: Jorge Alberto Ardigó.
[illegible]: Alba Costa.
Paje: L. Balma Cassanello.
Pirulcio: Pocho Salva Claverie.
Robinson Crusoe: Agenor Rodríguez Sañudo.
Sobrinitos del tío Chan: S. Croppi, R. Tissembaum y Perlita Aldao Angeloni.
Micifuz (el gato con botas): Nenucho Ladareche.
Bailes. Portugués: Chelita Guas[illegible].
Gitano: Porota Repetto y Nené Guinle Crespo.
Noruego. Adelita Occhi Echegaray, Susanita Passeggi Méndez y Susana Puertas Pérez.
Vienés: Martita Costa Barrios y Alicia Ormaechea.

OTROS NUMEROS

"Cacita" (monólogo), [illegible] por Coquita [illegible].
"El gorrión" [illegible], por Lili Ardigó.

Las localidades pueden reservarse en el domicilio de las señoritas Celina López Domínguez, U. T. 2019; Alcira Doguioli, U. T. 3274 y Julia Mántaras, U. T. 3068.

Comida.—

Celebrando un acontecimiento íntimo, les fué ofrecida ayer en la casa quinta en Santo Tomé del Sr. Vicente Pinasco, una comida a los señores Alfredo y Humberto Muñoz.

El acto que congregó a numerosos amigos de los obsequiados, transcurrió en el mejor de los ambientes hasta las últimas horas de la tarde, en que los pasean[illegible] regresaron a esta ciudad.

La demostración fué ofrecida en nombre de los presentes por el Dr. [illegible], contestando a su vez el señor Alfredo Muñoz.

Por Da. Dolores R. G. de Iturraspe.—

Se ha cumplido hoy un año de la muerte de la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, acontecimiento que en su oportunidad tuviera sensible repercusión en nuestra sociedad donde la extinta se hallaba extensamente vinculada.

En sufragio de su alma, se rezó un funeral esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, culto en el que se tresuntaron nuevamente las expresiones de pesar que su desaparición causó.

En el oficio mencionado nos fué dado notar a las siguientes personas:

Señoras: Mercedes Cullen de Aldao, Carmen de Iriondo de Argüelles, Mariana Reyes de Iturraspe, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Joaquina Cullen de Gómez, Elena Cervera de Candioti, María Arija de Reggiardo, María Celia Fraga de Achembach, Amalia Sandaza Iturraspe de Villado, Rosario Reyna de López, Casilda Livi de Leiva, Justina M. de Amavet, Carmen Sandaza de Olazábal, Amalia Freyre de Irigoyen, Esther Ureta Videla de Echagüe, Amparo Loza de Puig, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Joaquina Aldao de Anello, Elisa Cullen de Vázquez, Carmen Viñas de Soriano, Rosario Achembach de [illegible], [illegible] de Irigoyen, Elvira Otegui de Puig, Esther Busaniche de Sandoz, Teresa Zucchi de Barrios, Ana Puig Aldao de Vivas, María Francisca de la Torre, María López de Pujato, Lola Loza de Doldán, Carmen Mai de Berraz, Joaquina Parma de Iriondo, Matilde Aguirre de Aragón, [illegible] Echagüe de Aldao, Esther Zavalla de Pérez, Manuela Funes de Cullen, Luisa Etcheves de Sarsotti, Máxima López Reyna de Parpal, Amelia Sarsotti de Mon[illegible], [illegible] Gollán de Maciel, Rosa Soto de Rueda, Benigna Rueda de Vegullas, Sarah Rueda de Pujato, María de Iriondo de Gómez, Huri Iturraspe de Sarsotti, Manuela Irigoyen de Taverna, María [illegible] de Caruso, Sarah Irigoyen de Simonutti, María Angela N. de Cervera, Juana J. de Reischig, Lucrecia Romero de Christensen, Blanca de Iriondo de Aguirre, Margarita Echegaray de Occhi, Elisa S. de Esquivel, Adela L. de Iriondo, Angélica Scorciaffico de Bayo, Ercilia Echagüe de Crespo, Lucía R. V. de Mántaras, [illegible], Teresa de la Viña de Cabral, Rosario Coto de Gómez, Rosa C. de Velasco, María E. V. de Franchi, Palmerina S. de Chaparro, Ana M. de [illegible], Dolores Boxe de Mollerach, Celestina M. de Spindola, Teresa Cora de Benuzzi, Manuela V. de Rodríguez, María del Socorro Esquivel de Tobal, Virginia E. de [illegible], Florentina P. de Bértola y la Priora y [illegible] Carmelitas Descalzas del Asilo de Mendigos.

Señoritas: Carmen de la Torre, [illegible] Achembach, Amparito Puig Loza, [illegible] Videla, Delia Aldao, María Cervera, Ana López, María Esther Pujato, [illegible] Parma, Chenta de Iriondo, [illegible] Puig Otegui, Elena T. Ocampo, Sarah Mosset Iturraspe, Carmen Nydia Loza [illegible], María del Tránsito Esquivel, Rosa Mosset Iturraspe, Elvira [illegible], [illegible] Esquivel, Mercedes I. Ocampo, Rosa M. Garay Martínez, Nélida González Zavalla, Rosa E. Esquivel, Ruth [illegible] González Martínez, Gerarda Garay Martínez, Dominga Méndez Barrios, [illegible] Zavalla, Celestina y [illegible] Gómez, María Ferreyra, Oliva Gómez Cello, Fortuna Figueroa, Lola Fontanarrosa, Dominga Mazziol, Serafina Pfeiffer Damiana Castañeda, Raquel Mollerach, Urbana Ponce y Elvira Pfeiffer.

Casamiento.—

El domingo 30 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Paulina Wexler con el señor Samuel [illegible], vinculados a familias santafesinas y [illegible].

Con tal motivo se efectuará una recepción en casa de la novia que alcanzará, sin duda alguna, lucidos contornos y dará ocasión para que se pongan de manifiesto las consideraciones que rodean a los futuros desposados.

Cambio de domicilio.—

El señor Emilio Digier, pone a disposición de sus amistades de esta capital, su nuevo domicilio, en la ciudad de [illegible], de Buenos Aires, calle Salta No. 23.

Fiesta selecta:

De acuerdo al título podemos calificar la que próximamente se desarrollará en la Casa Social Católica por auspicios de la Archicofradía del S. S. que preside la señora Carmen Mai de Berraz. Tanto la Presidenta como la Secretaria de la institución señorita Mercedes Busaniche hállanse dando los últimos toques a la idea y tal vez mañana será dado a conocer el programa.

Como ya hemos adelantado, no se desea abundancia de números sino la selección, y así vemos que a más del número básico, la conferencia del Pbro. Alfonso Durán, cantará la señorita Laurita Pujato acompañada al piano por la profesora María Teresa Orihuela la cual también ejecutará, lo mismo que la profesora Esmeralda Garellano, y las niñas Tota Orozco Reyna y Emilia Portillo en números individuales.

Todas las entradas absolutamente serán a beneficio de las obras filantrópicas de la institución referida.

Ecos de un beneficio.—

Son del dominio público, las lucidas proyecciones que revistió el paseo fluvial que hasta la vecina ciudad de Paraná organizó la Sociedad Protectora de las H. H. Franciscanas a favor de estas religiosas que en nuestra capital cuentan con vivas simpatías.

Justiciero ante todo es reconocer el trabajo que una fiesta de tal naturaleza implica y la actividad que deben desplegar las personas responsables de su éxito y máxime en este caso si se tiene en cuenta que a quienes se debe la lucida manifestación de ayer, son todas señoras con múltiples compromisos familiares que cumplir, pese a lo cual sus gestiones han tenido el plausible resultado que se conoce.

Con este motivo, reciben numerosas felicitaciones la señora presidenta de la Sociedad Protectora Da. María Delia de Olazabal de Larguía, su activa Secretaria Da. Sara Maciel de de la Torre y señoras de la Comisión Directiva, Carmen Mai de Berraz, Josefa Cosmas de Costa, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Emma Ureta de Guastavino, Ester Ureta de Echagüe, Antonia Morillas de Rodríguez, Esther Calderón de del Sastre, Emma Petrina de Caminos, Francisca Cullen de de la Torre, Evangelina Furno Cullen de Mullor, Rosa Funes de Pérez del Viso, Rosa de Olazabal de Valladares, Virginia Rosas Leiva de Goycoechea, Carmen Silva de Depetris, Manuela Funes de Cullen, Amalia Freyre de Irigoyen, Teresa Zucchi de Barrios, Victoria Sañudo de Rodríguez, Graciela C. de Bello, Angélica Videla de Sau[illegible], Dolores Guerrero de Leiva, Joaquina Crespo de Bordes, Carmen Sandaza de Olazabal, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Alcira H. de Anadón y señoritas Geroma Cullen, Amalia Lassaga, Agustina Coll, Gerarda Candioti, Noemí Gollán Galvez y Ana Matilde Berraz.

Homenaje.—

El 30 del corriente, será tributado a las 10 horas en el Cementerio Municipal, el homenaje que a la memoria del que fuera D. Juan Carlos Albornoz tributan sus amigos.

El acto, que cuenta con numerosas adhesiones, dará margen a que se pongan nuevamente de manifiesto los sentimientos de pesar que la desaparición del malogrado caballero suscitara.

Han manifestado su adhesión a este homenaje las siguientes personas:

Da. Regina K. de Pezzoni, señorita Elisa Vigna Costa, Dra. Palmira Toledo Martínez, Dr. Armando G. Antille, Dr. Ignacio Costa, Dr. José María Puccio, Carlos Costa, Desiderio López Jordan, Diógenes Antille, Dr. Mariano R. Tissembaum, Luis Pavón Rueda, Rodolfo Da Forno, Néstor Iriondo (h), J. Ernesto Ahrens, Dr. Francisco Furno Cullen, Vicente Ingaramo, Dr. Agustín Zapata Gollán, Cipriano García, Néstor Soto, Rodolfo López Jordán, Aníbal C. García, Carlos González, Emilio P. Broggini, Jerónimo Da Forno, Amílcar Menichini, Francisco Ormaechea, Roberto Cabral de la Viña, José A. del Curto, Enrique P. Thomson Sherman, Francisco Mullor, Luis Serricchio, Eitel Federico Torres, José Cortés (h), Vidal Castañeda, Jorge Cabral de la Viña y Hernán D. Belotti.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará su cumpleaños la señora María Delia de Olazabal de Larguía, dama que en nuestra sociedad cuenta con cimentados afectos.

En tan grata oportunidad numerosas felicitaciones han de llegar hasta la distinguida señora.

—En oportunidad de festejar hoy un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Martina Doldán Candioti, recibió el saludo de sus numerosas amigas.

—Hoy recordó la fecha del día de su natalicio la señorita Sara María de la Torre, llegando hasta ella por tal causa las enhorabuenas de sus [illegible].

Novena de Animas.—

Con gran afluencia de fieles ha dado comienzo esta tarde en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, la solemne novena de ánimas que anualmente congrega a [illegible].

Para tal acto rige la siguiente distribución:

A las 18.30 horas: Rosario de Animas, novena, sermón por uno de los sacerdotes de la comunidad y responso cantado para los difuntos de la parroquia.

Acción Católica

Juventud Femenina Católica.—

El Consejo Diocesano de la Juventud Femenina Católica, invita a sus socias al triduo que en la iglesia de la Merced, se oficiará durante los días 26, 27 y 28 del corriente en honor de Cristo Rey.

El 29 por la tarde tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

El 30 a las 18 y 30 horas habrá exposición y acto de consagración a Cristo Rey.

Se recuerda a las socias que deben oír misa y comulgar en sus propias parroquias.

La Secretaría.

Oficialización de Círculos.—

Mucho lucimiento revistió ayer, la oficialización de los círculos de señoras y señoritas de Acción Católica, llevados a cabo en la iglesia Catedral Nueva, correspondientes a esa parroquia y la de San Juan Bautista.

La Hora Santa, oficiada por el R. P. Pbro Antonio Rodríguez, fué realizada con cánticos gregorianos propios de la A. C.

El acto revistió su mayor grado, con la imposición de las insignias, a cuyo cargo estuviera Monseñor Rafael Canale Oberti.

—En la iglesia parroquial de la ciudad de Rafaela, se rezarán misas el 26 del corriente, en sufragio del alma de la señora Margarita B. de Castelnovo, de cuyo deceso se cumple el primer aniversario.

In Memoriam.—

El miércoles 26 a las ocho horas en la capilla del cementerio municipal se oficiará una misa en sufragio del alma de doña María Erbetta de Martello.

Los deudos de la malograda señora veránse en tal oportunidad acompañados en sus oraciones por sus amistades.

—En la iglesia Merced se rezarán misas el 27 del corriente a las 9 horas, en sufragio del alma del señor Juan Carlos Albornoz, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Con este motivo, numerosas han de ser las personas que en sus oraciones acompañarán a los deudos del extinto, que en vida contó en nuestro medio con muchos afectos.

Esta mañana se rezaron misas en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Juan Carlos Albornoz de cuyo fallecimiento se cumple el 27 del corriente, el primer aniversario.

—En sufragio del alma de la señorita María P. de Ghio se rezarán misas mañana a las 7 y 30 horas en la iglesia de San Juan Bautista, en oportunidad de recordarse el quinto aniversario de su muerte.

Con este motivo los deudos de la fallecida señora han de ser acompañados en sus preces por numerosas de sus relaciones.

—El 26 y 27 del corriente a las 7 y media en la Catedral Nueva se rezarán misas en sufragio de las almas de los que en vida fueron don Felipe Oneto y Angela Sobrero de Oneto y don Francisco Sobrero y Quiteria C. de Sobrero.

—Mañana en la Catedral Nueva a las 7 se rezarán misas por el alma de don Antonio C. Sobrero.

En sus oraciones los deudos del extinto han de ser acompañados por numerosas de sus amistades.

—En la iglesia Catedral Nueva, se rezarán misas el 26 del corriente a las 8 y 30 horas en sufragio del alma del señor Cayetano Buonocore.

—El viernes próximo se rezarán en la iglesia Matriz en sufragio del alma del señor Pablo Comini, a las 8 y 30 horas.

Ampliamente han de renovarse los sentimientos de pesar que causó tal fallecimiento.

Bodas de plata.—

El 28 del corriente celebrarán las bodas de plata de su casamiento los esposos don Leonardo Peña y doña Carmen Michelena matrimonio vinculado en esta capital.

Por tan grata causa han de ser muy congratulados en tal oportunidad los mencionados esposos.

Demostración.—

En la estancia del señor Emilio Lazzarini tuvo lugar la comida que los amigos del señor Norberto J. C. Gervasoni le ofrecían con motivo de su próximo enlace.

El agasajo congregó a numerosos amigos del obsequiado.

Enfermos.—

—Guarda cama el señor Silvio Jou.

Algo mejor el señor Ernesto E. Pizzorno.

—Mejorada la señora Esther Calderón Hernández de del Sastre.

—Ha sido trasladada al domicilio de sus padres donde mejora la niña Sarita Fontanarrosa Peyrano.

—Continúa enferma la señora Cristina Lanne Rueda de Capovila.

—Algo mejor la señora Mercedes Bergallo de Zavalla.

—Mejorada la señora Adela Torrente de Villar.

—Continúa mejor el señor Dalmiro Videla.

—Continúa la mejoría en el estado de la señora Ernestina Defago de Racine.

—Mejorado el señor Cayetano Espino.

—Mejorada la niña Leila Perazzo Galán.

Es delicado el estado de salud de la señora Dolores García de Stoddart.

—Sin alternativas dentro de su delicado estado la señora Margarita Mayoráz de Bullo.

—Muy mejorada la señora María Esther Belotti de Iturriaga.

—Continúa grave la señorita Blanca Yañez Aragón.

—Sigue guardando cama la señorita María Raquel Chena Rousseau.

Viajeros.—

De Rosario Da. Mercedes Leiva de Albornoz y la señorita Carmen Albornoz.

—De Cululú el señor Juan Alfredo Arenaza, su señora Laura Gómez Iriondo y sus hijitos.

De Lambi Campbell el doctor Julio Vera Candioti acompañado de su hermana Carmen y de las señoritas Alcira y Lydia Passeggi y de la señorita Alicia Barraco.

—Para Rosario el doctor Juan Maciel, su señora Alicia Collán y sus hijos.

—De Buenos Aires el doctor Mariano Maciel.

—De Cululú la señora María de Iriondo de Gómez y su hija Raquel.

—Para [illegible] el señor [illegible] do Carrión.

—De Rafaela el doctor Francisco E. [illegible].

—De Santiago del Estero la señorita Elena Van Rinsburg.



HACE VARIOS DIAS RECIBIERON ANONIMOS EN LOS QUE LES EXIGIAN LA ENTREGA DE DINERO

Al sitio señalado para depositar la suma, no llegó nadie a buscarla

ES UNA BROMA DE MAL GUSTO U OBRA DE "MAFFIOSOS"?

La División de Investigaciones está practicando activas diligencias, a fin de dejar totalmente esclarecida una tentativa de extorsión, la que, de no ser el producto de una broma de mal gusto, sería de carácter "maffioso", según lo suponen altos empleados de policía.

EL CASO

El día 21 del corriente se presentó a la División de Investigaciones el señor Antonio Sanco, español, de 48 años de edad, domiciliado en calle Rivadavia 3725. Solicitó hablar con el jefe señor Gómez y le informó que en las últimas horas del día anterior había recibido una carta: en ella le exigían la entrega de 500 pesos en efectivo. Otra misiva similar — agregó el señor Sanco — recibió su hija Emma Sanco Vda. de Charles, que vive en calle Mariano Comas 2835.

EL SABADO

Naturalmente, en ambas cartas se les exige a Sanco y su hija la mayor reserva, como así la entrega indefectible del dinero, si es que no desean que les suceda algo desagradable, cosa que ocurrirá, si nos atenemos al tono de los anónimos.

El señor Gómez ante la denuncia tomó las disposiciones del caso indicando a Sanco que se presentase al lugar señalado por los supuestos maffiosos.

NADIE

Anteanoche sábado, a las 21 horas, día indicado por los firmantes de la carta para recibir los 1.000 pesos exigidos a Sanco y su hija, ambos llegaron en un automóvil de alquiler hasta el sitio indicado en el anónimo. La policía había apostado estratégicamente ocho empleados a fin de detener a la persona que se acercase en busca del dinero. Pero pasó el tiempo, corrieron las horas y todo fué inútil. Sanco volvió a su casa y la policía prosigue las averiguaciones.

Los rateros "mecánicos" están volviendo a las andadas

Siendo las 24 horas de ayer, Moisés Reyles, que se domicilia en San Martín 3727, se presentó a la comisaría 1a. donde hizo denuncia de hurto. Agregó que horas antes, había llegado con su automóvil chapa 7777, hasta un cine, frente al cual dejó el vehículo para asistir al espectáculo cinegráfico. Al terminar la función salió y notó con el descontento consiguiente que le habían hurtado la tapa del radiador, la cual justiprecia en 40 pesos.

La policía trata de dar con el autor del hecho.

Salió corriendo del cine y al ir a cruzar la calle lo embistieron

Anoche, poco antes de las 24 horas, corría por calle Boulevard Gálvez, el automóvil chapa 2288, guiado por Julio Albinati, que vive en calle Moreno 2370. El vehículo iba por la arteria comprendida entre Marcial Candioti y Necochea, cuando salió corriendo del interior del cine Esperancino, el menor Francisco Gaitán. Tomado de sorpresa Albinati nada pudo hacer por evitar el accidente, embistiendo al apresurado menor. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Gaitán presenta heridas en ambas piernas, las que son de carácter leve.

La seccional quinta tiene a su cargo el procedimiento.

Cortó un cable y parte del dedo índice de la mano izquierda

Esta madrugada, poco antes de las tres horas, en la esquina de Buenos Aires y San Juan, el conductor del auto de alquiler chapa 34 Alejandro Díaz que vive en Pago Coble 3583 trabajaba arreglando un desperfecto del motor. Mientras pelaba un cable, se le escapó la filosa cortaplumas que utilizaba para esa tarea y se causó una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda. Fué atendido en la Asistencia Pública de donde informan que la herida no es de cuidado. Intervino la seccional cuarta.

[illegible]

Mientras viajaba en ómnibus...

José Brunetti, domiciliado en la calle San Juan No. 503, de la ciudad de Paraná, anoche a las 21 y 30 horas, se presentó a la comisaría 5a. donde denunció un hurto del que poco antes había sido víctima.

Dice Brunetti que en la zona central de la ciudad, tomó un ómnibus, el No. 10 cree, y al ir a bajar en una calle cuyo nombre ignora, notó que le faltaba: un reloj de plata, una cadena de oro y una medalla de oro con letras esmaltadas a fuego. Estima todo lo desaparecido en la suma de 200 nacionales.

La policía hace averiguaciones.

Frente a su domicilio fué mordido por un can

Gabriel Taborda, que se domicilia en 3 de Febrero 3368, anoche, poco antes de las 20 horas, resultó víctima de las iras de un can. Transitaba frente a su domicilio, cuando el perro de un vecino le hincó los dientes en la pierna izquierda. Conducido a la Asistencia Pública informaron que la herida es leve.

La seccional 4a. ha iniciado diligencias.

El puñal de Don Cosme

A raíz de una denuncia formulada por el vecino Cosme Damián Fernández, la policía de Colastiné ha detenido y puesto bajo sumario a Justo Obregón. Según el denunciante, Obregón le ha robado un puñal de su propiedad, arma que tiene en mucha estima. Para llevar a cabo el hecho Obregón habría aprovechado la circunstancia de que Fernández se hallaba ausente de su domicilio, al que penetró después de violentar la puerta.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Al volcar el automóvil resultó muerto uno de los ocupantes

El juez en turno Dr. Victorio Palamedi ha sido informado de un grave accidente de tráfico sucedido ayer en el camino real de San Fabián a Barrancas, y por el cual la policía de Coronda ha iniciado sumario.

Según la información, a las 9 horas corría a gran velocidad el automóvil que piloteaba Carlos Crespo, quien llevaba como acompañante a Salomón Levis, los dos vecinos de Rosario.

Parece ser que el guiador del vehículo no conocía bien el camino, pese a lo cual corría velozmente, al llegar a un recodo se vió obligado a hacer una falsa maniobra que provocó el vuelco del coche. Al tumbar el auto Crespo resultó con heridas leves, no así su acompañante que sufrió lesiones internas de tal gravedad, que dejó de existir al tiempo que le intentaban la primera cura.

La policía practica diligencias a fin de dejar totalmente esclarecido este desgraciado suceso.

TRIBUNALES

SOBRE DESIGNACION DE MARTILLERO

Auto del Tribunal

El Superior Tribunal de Justicia, sala de primer turno, dictó fallo en los recursos de apelación interpuestos en el concurso civil de Benito López contra el auto dictado por el juez que no hacía lugar a lo solicitado para nombrar martillero y contra el auto que no hacía lugar a la oposición y declaraba que el síndico nombrado estaba habilitado para desempeñar sus funciones. La sala confirma los autos, con costas. Establece que como lo enseñan los autores y lo ha aceptado la jurisprudencia, tanto en los concursos comerciales como en los civiles, el síndico representa, a la par que al fallido o concursado a los acreedores, por lo que éstos carecen de acción individual, salvo el caso en que [illegible] reconocido. Que en estas condiciones, no es posible reconocer personería a los acreedores para intervenir y formular otros incidentes que aquéllos taxativamente indicados por la ley, entre los que no se encuentra el de oponerse a la designación de martillero. Y que en lo que al pedido de remoción del síndico, si bien es verdad que los acreedores están expresamente autorizados para solicitarlo, no se funda en causas justificadas por lo cual no corresponde hacer lugar.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado, dictó resolución en el incidente promovido en el sumario Fabián Goitia y otros, hurto de ganado, para resolver el incidente de competencia, la sala revoca el decreto recurrido y por lo tanto ordenar que intervenga en substitución del doctor Viñas Balugera, su reemplazante legal.

RECURSO DE APELACION DIRECTA

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución definitiva en los autos Augusto Donno apelación directa en el proceso que por los supuestos delitos de defraudación y falsificación se sigue contra el detenido Dionisio Donno, la sala declara bien denegados los recursos de apelación y nulidad. La sala en los considerandos dice que el señor abogado defensor del procesado solicitó se dejara sin efecto el nombramiento de los peritos y lo actuado por éstos de acuerdo a la ley o en su defecto se le concediera el recurso de apelación o la designación de otros nuevos peritos, a lo que el juez que entiende en el asunto doctor Rosa, no hizo lugar, por cuyo motivo se dedujo este recurso. Dice que tratándose de la producción de una prueba en el sumario, el señor juez de Instrucción es soberano, su resolución al respecto no dá lugar a recurso alguno (artículo 101 del C. P. Criminales) salvo el caso del artículo 146 del mismo código, no aplicable al sub-júdice. Que a mayor abundamiento y aun en el caso de existir agravios, ellos se fundarían en el modo de proceder, por lo que de acuerdo en el artículo 1212 del C. P. Civil, es aplicable en orden a lo dispuesto por el artículo 425 del C. P. Criminales, los recursos interpuestos, serían improcedentes (artículo 1240 del mismo Código de P. Civiles.)

HONORARIOS

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio Eduardo Grimaldi contra Manuel Pérez, sobre desalojo. La sala eleva a $ 400 los honorarios del procurador León Timembaum.

APELACION

La apelación directa interpuesta en el juicio Juan Gaspox contra Federico Oheliier, cobro de pesos, la sala declara bien denegado el recurso. Establece que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 867 del C. de Procedimientos en los juicios ejecutivos solamente serán recurribles los autos y las resoluciones que la ley declara tales y los que importen la terminación del juicio, y, que en ese carácter no se encuentra comprendida la diligencia o medida que ha originado esta apelación directa.

AUTO CONFIRMADO

En el juicio Laurentino Lorenzo Barale, suicidio, se confirma el auto regulatorio de honorarios a favor del doctor Miguel Pía.

ELEVACION DE HONORARIOS

En el sumario Ubaldo Stantero, depositario infiel, se resuelve fijar en $ 200 los honorarios del doctor Ramiro A. Villanueva.

PERENCION DE INSTANCIA

El juez de la 1a. nominación Dr. Antonio Anadón, secretaría Esquivel dictó resolución en el juicio seguido por Aníbal A. Martínez contra Mario Molfino. Establece el juzgado, que en vista del allanamiento, corresponde la declaratoria de la perención de la instancia (artículo 1098 C. P. Civil), y así se declara, con costas.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por Jewisk Colonization Association contra Giraudo y Rojo, no habiendo opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En $ 900 se regulan los honorarios del Dr. Busaniche y en 450 los del procurador Crespo.

DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Jewisk Colonization Association, contra Giraudo y Rojo, se dictó fallo declarando rescindido el contrato y en consecuencia se condena a los demandados al desalojo del inmueble, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública, a petición de parte, si así no lo hiciere, con costas (artículo 376 del C. P. Civiles.) En pesos 400 se regulan los honorarios del doctor Busaniche y en pesos 200 los del procurador Crespo.

SENTENCIA REVOCADA

En el juicio que sigue Enrique Pais y Cía. contra Angel Finelli, cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección que hace lugar a la excepción de falsedad de título, revocando la sentencia en la parte que ha sido materia del recurso, y, como consecuencia, se ordena se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En pesos 30 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en pesos 15 los del procurador Ferraris. Establece el juzgado que la sentencia del inferior no es arreglada a derecho. En primer término, dice el juez doctor Anadón, conviene dejar establecido que la fuerza ejecutiva de las liquidaciones de pavimentos, le viene del artículo 14 de la ley 2127, que establece que las "liquidaciones visadas por el Intendente municipal tendrán fuerza ejecutiva" y que esta misma disposición determina que la "ordenanza que disponga la construcción de una obra de afirmado, establecerá la forma y condiciones de pago, todo lo cual aparece llenado en es-

COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Luis J. Torres y Cía. contra Juan Martínez, no habiendo opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Sobrero se declaran herederos a su esposa María Luisa Recora y a sus hijos Berta Enriqueta, Irma Petrona, José Julián, Juan Carlos y Lidia Inés Sobrero.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó fallo en el juicio que sobre desalojo sigue Elena Ronconi de Zavalla y otros contra Luis Zavagna. El juzgado hace lugar a la acción, condenando al demandado a desalojar el inmueble en el término de cinco días, bajo los apercibimientos del artículo 763 del C. de Procedimientos, con costas. El juez llega a la conclusión de que surge de los autos que Zavagna es un mero ocupante, sin derecho alguno a continuar en la ocupación de la finca de los actores. Y no se diga que en esa situación no corresponde la acción de desalojo ya que ésta se da no sólo contra el inquilino o el arrendatario, sino también contra el mero ocupante.

POBREZA

Por la secretaría Irigoyen se declaró pobre para litigar a Dominga Silvan Fernández.

SUCESORIOS

Por la secretaría Irigoyen se dictó auto declarando herederos de Angel Tesi a su esposa Albina Calvi de Tesi y a sus hijos Angel, Olga María, Blanca Italia, Ovidio Alberto y Horacio Dante Tesi.

—En el sucesorio de Fernando Franzolino, se declaran herederos a su esposa María Stagnaro de Tesi y a sus hijos Fernando José, Carlos Juan, Orlando Luis, Delia Teresa y Angel Victorio Franzolino.

—En el sucesorio de Desiderio R. Villagna, se declara heredero a su señor padre Desiderio P. Villagna.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Lucía Catalina Giachero de Caroso, por la secretaría Irigoyen, se dictó resolución concediendo la autorización solicitada por Andrés Caroso a fin de que en nombre de sus menores hijos practique la operación de venta a que se refiere.

DESALOJO

En el juicio de desalojo seguido por Gregorio Balantegui y otros contra Miguel Salzmann, se hace lugar y se condena al desalojo del inmueble dentro de cinco días, con costas.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio Carlino Hnos. contra Josefa C. Castellanos, cobro de pesos, por la secretaría Irigoyen, se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio Banco Santa Fe contra Ramón Bonazzola, cobro de pesos, por la misma secretaría se ordena llevar adelante la ejecución, por el capital, intereses y costas.

SUCESORIO

El Juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de Pabla Orellano de Reinoso a sus hijos Catalina Petrona, Bralllia Benita, Juana Francisca y Ernestina Wenceslado Reinoso.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En la gestión iniciada por el Defensor General, se nombra tutor de la menor Josefa Bartolina Toledo al propuesto Heraclio Fernández, quien aceptará el cargo en cualquier día y hora de audiencia.

RECTIFICACION

En la gestión iniciada por Rufino de la Ballina, el juez de la 3a. Nominación, hizo lugar, estableciendo que el apellido del solicitante y sus hijas Delia Ana, Olga Beatriz y Nelly Esther, es de la Ballina y nó Bellina, oficiándose al Registro Civil para la anotación.

DECLARATORIA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de don Federico Meiners a su esposa doña Emma Rey y a sus hijos llamados Federico Santiago, Lidia Melania, Elisa Olga, Elena Juana, Irma María y Clotilde Alicia Meiners.

COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio por cobro de pesos sigue Mauro Pedante contra Josefa C. de Castellanos, mandando llevar adelante la ejecución con costas.

REGISTRO P. DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital, quedaron anotados estos contratos:

—Boretto, Catellani y Cía.,
Domicilio: Ciudad.
Duración: Indeterminada, desde el 1o. de Julio 1932.
Socios: Francisco Silvio Boretto, Hibraem Pedro Catellani y Adolfo Hilario Aquaroli.
Ramos: Maquinarias industriales y artículos industriales.
Capital: $ 39.692.28.
—Pablo Boretto y Cía.
Domicilio: Ciudad.
Duración: Indeterminada, desde el 4 de octubre 1932.
Socios: Pablo Boretto, Francisco Silvio Boretto, H. Pedro Catellani, Adolfo Hilario Acquaroli.
Ramos: Compra y venta de automóviles y accesorios.
Capital: $ 22.000.

EXCARCELACION DENEGADA

El juez del Crimen, doctor Babatá, por la secretaría Román Leiva, no hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Tomás Sisterna, acusado de hurto.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Guastavino

Se dictaron las siguientes providencias:

EXCEPCIONES MILITARES

José Luis Benedetto, Aristóbulo Damián Molina, Nicola Serafín Frascara, Pedro Juan Periolo, Pedro Dionisio Maine, Francisco Bocco, José Antonio Ibáñez, Herminio Francisco Antonios, Anselmo Mauricio Fornerod, Juan Bautista Moriondo, Ignacio Crespín Avila, Juan Bautista Ignacio Rosso, Herman Itquen, Alejandro Miguel Grosso, Tomás Mariano Montaldi, Daniel Lozada, José Pedro Martelossi, Vicente Fernández, Alfredo Angel Mosqueda.

SUMARIOS

Eusebio Silva, defraudación; Evaristo Segovia, lesiones a Amado Haure; Accidente Ferroviario del que resultaron lesionadas varias personas, ocurrido en Ceres. Accidente ferroviario, víctima Carlos Merlo; proceso contra Francisco Morali, por infracción al artículo 26 de la ley 4707.







PROVINCIA DE CORRIENTES

Desde SANTA LUCIA

El pueblo y la usina eléctrica

Desde hace algunos días, los abonados al alumbrado particular, no hacen uso de este elemento, debido a que la exposición de motivos que expusieran ante la empresa proveedora de luz, referente a la onerosa situación creada por el elevado costo de la energía eléctrica, no obtuvo, de ésta, resolución alguna que contemple bajo algún aspecto la proposición formulada.

De allí la reacción de los abonados que culminó en la prescindencia del servicio. ¡No más focos eléctricos!... Y la usina replicó, con fría pose de inglés: ¡menos luz, menos luz!; y recogió su luz almacenándola en sus entrañas, sin víscera sensible, como el avaro esconde en sus arcas el tesoro acumulado substrayéndolo de todo y que, distribuído, quizás tuviera una finalidad más útil y más auspiciosa.

De que la luz resultaba cara, se trataba y comentaba siempre a "sotto voce"; así las cosas, a medida que el tiempo transcurría hubo de llegar a formarse respecto de esa convicción, un estado de conciencia en el pueblo que al fin optó por formular, en común, el pedido de disminución que consideraban razonable, en el precio del kilowat. Mas, la empresa ha hecho oídos de mercader al justo reclamo de sus abonados, y éstos resolvieron suprimir el consumo de la energía.

La empresa concesionaria de luz está en la obligación de tener en cuenta, respondiendo al reclamo de sus abonados que, en tiempos normales, nunca han hecho observaciones de esta especie.

Tal vez sea insinuable la conveniencia de acceder a una rebaja prudencial del precio corriente del K.W. por el término de 4 a 6 meses, si no es posible hacerse por mayor tiempo o permanentemente.

En esta o parecida forma, la empresa demostraría un espíritu predispuesto a allanar dificultades como las que surgen, a base de soluciones que guarden reciprocidad en las conveniencias, poniéndose con esa actitud a tono con las situaciones provocadas por el restringimiento que, a su vez, es derivado de la depresión general de estas horas, contribuyendo firmemente a solucionar la cuestión suscitada, con los consiguientes beneficios de ella misma y del pueblo que se ha visto desairado con la actitud poco atenta e indiferente de los "managers" locales de la empresa proveedora de luz.

Día vendrá en que la reacción se opere, y entonces, si hoy demuestra voluntad e interés por servir al pueblo como las circunstancias lo reclaman, la empresa ha de verse resarcida con creces del pequeño sacrificio, si este nombre puede dársele a la convencional disminución de los ingresos que le traería aparejada la concesión de rebaja.

Los caminos

En malas condiciones se hallan los caminos de entrada al pueblo, así del sur como del norte y poniente, respectivamente. Existen causales a que atribuirse, y sería la primera, la última copiosa lluvia caída, y la otra, porque nada o muy poco se hace por arreglarios.

No nos referiremos a los caminos de la campaña, cuyos estados están siempre expuestos a la buena de Dios; pero tratándose del mismo pueblo puede decirse por lo que atañe a las redes viales que a éste conducen, es inconcebible que no sean convenientemente reparados y conservados en estado regular de tránsito.

Los desoves de la langosta

Estamos en condiciones de asegurar que las langostas que en ligeras mangas últimamente nos visitaran, han desovado ralamente y en forma aislada en el departamento; es decir que, aun cuando los desoves no alcanzaron a revestir mayor intensidad, ellos se han producido en forma reducida en los lugares, zonas y localidades donde esas mangas permanecieron asentadas el tiempo necesario para ello.

La Dirección General de la D. Agrícola, por intermedio de la seccional con radio de acción sobre este departamento, ha designado el plantel de comisionados, cuyas funciones serán las de recabar informes a fin de localizar los lugares en que hubiesen tenido lugar los desoves; instruir procedimientos pertinentes y facilitar la distribución de elementos con que destruir las "mosquitas" de la saca próxima o para combatir sus efectos; en síntesis, el de inspeccionar los trabajos relacionados con ese fin, interviniendo en las diligencias necesarias para llevarlos a cabo conforme las circunstancias y las necesidades demandaren.

Como cada subcomisionado ha sido designado por zona determinada, y teniendo en cuenta que, como queda dicho, los desoves fueron relativamente pocos, cabe esperar de cada uno de ellos y de todos en general, una acción decidida y actividades concordantes que las hagan eficaces para llenar cumplidamente la finalidad para que fueron destacados.

DE LA LOCALIDAD DE "LA BOLSA"

Escuela Nacional No. 363

Fueron designadas ayudantes de la escuela local, las M. N. N. señora Ecilda Th. Vda. de Bravo Almonacid y la señorita María Carlota Calvi, respectivamente.

Bien está que se haya atendido al fin, la justa demanda de este personal docente, cuya falta venía haciéndose sentir hondamente en este establecimiento escolar cuyo considerable número de alumnos — noventa y cuatro niños en asistencia actualmente — estaba a cargo de una sola maestra, su actual directora, Srta. Rebilda Quiroz, a quien, desde luego, imponía una tarea ímproba la labor docente a que hallábase avocada.

—Siempre es grato observar cuando una escuela progresa al calor del auspicio moral de gentes movidas por preocupaciones nobles que desarrollan sus ambiciones de carácter progresista y cultural.

Pues, una escuela enclavada en la campiña rural — como ésta — cumple la misión de la del fanal que se alza en la ribera silenciosa y que en medio de la vasta soledad marca y fija sendero cierto a la nave que conduce los bagajes de la cultura y del saber haciéndole seguir para arribar, con venturosa calma, a la soñada escala del ideal que sustenta la ilustración metodizada de las masas y falanges de argentinos que concurren a formar la estructura integral de la nacionalidad, que será siempre, a no dudar, tan grande cuán feliz cuando más culta y más civil.

Es, pues de desear que la Escuela Nacional No. 363 a cuyo frente se halla una maestra — toda fibra pedagógica en tensión — que desde el comienzo de su actuación en ésta diera pruebas de laboriosidad constante, con la ayuda moral del importante núcleo de vecinos vinculados en el lugar donde impera una ambición de progreso cultural, siga adelante; y su personal pueda así seguir extendiendo su misión de apostolado en el sagrado cumplimiento de modelar el alma del niño, futuro ciudadano de la patria, y la niña que, ilustrándose, será a su vez, la madre modelo de una generación mejor.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Desde VIRGINIA

El día 20 del corriente fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Herminia Garbagnoli con el joven Juan Analezio, ambos pertenecientes a los círculos sociales de ésta y Humberto Io.

—El día 1o. de noviembre se efectuará el enlace de la señorita Sara Jarofsky con el joven Israel Kohon, pareja muy vinculada en esta localidad y Moisés Ville.

Con tal motivo tendrá lugar en casa de la novia un lunch y baile.

—Se encuentra en ésta la compañía de artistas "Colón", que ya dió dos funciones en el salón del señor Colombo. Virginia pudo presenciar un buen teatro.

—Las recientes lluvias han beneficiado enormemente las cosechas, las cuales prometen un rinde muy superior, pues por aquí el daño ocasionado por la langosta es insignificante.

—Viajeros: — A Lehmann, la señora Vancini, en compañía de su señorita hija Carolina.

—A San Cristobal, el doctor R. [illegible]

—A Humberto Io., la señora Celia G. de Freyre y sus nenas.

—A Rosario, Sr. Angel Silva, su señora esposa Teresa T. de Silva y sus nenas.

DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO

Desde ESTEBAN RAMS

El día domingo 16 del corriente realizáronse las elecciones internas del radicalismo en este Distrito, quedando por lo tanto constituído el comité.

Se ha notado según nos llegan noticias gran entusiasmo en la inscripción partidaria en este Departamento, habiéndolo hecho la cantidad de 1015 ciudadanos afiliados a este partido.

CUMPLEAÑOS ::

Con motivo de ser día de su cumpleaños, el domingo 16 del corriente, ha sido muy felicitado el Sr. Guido Massa por sus múltiples amistades, poniéndose así una vez más de manifiesto el buen ambiente que ha sabido cultivarse durante su permanencia en ésta como actual Jefe de Correos.

A objeto de conmemorar esta fecha la familia Tonelli - Massa, invitaron a sus amistades a una cena y lunch, llevándose a cabo a la vez un baile familiar que duró hasta las cuatro de la mañana del día lunes, dentro de la más franca y cordial armonía.

LLUVIA ::

En el transcurso de la semana pasada han llovido más o menos 60 milímetros, beneficiando grandemente la zona.

VIAJEROS ::

A Tostado el señor Lucindo Araujo.

—A y de Tostado, el señor Manuel Román.

—A Buenos Aires, el comisario de esta localidad, don Esteban Rubén Quiroga.

Corresponsal.

LA CLAUSURA DE LA E. NORMAL DE COLMENA

Fiesta de clausura en dicho establecimiento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con marcado entusiasmo se han iniciado los ensayos preliminares de la fiesta de clausura con que se darán por finalizadas las tareas del año escolar. Dicha fiesta que se llevará a cabo el día 19 de noviembre en un acto público, promete alcanzar lucidos contornos y en la cual los señores padres de familia y vecindario en general, podrán apreciar el esfuerzo realizado por el personal y el aprovechamiento de sus hijos en una exposición de trabajos prácticos que se pondrá en exhibición.

Por otra parte, como es de práctica hacerlo, se dictarán clases públicas los días 17, 18 y 19 a fin de que los señores padres o tutores de los educandos, si lo desean, puedan presenciar las mismas y observar el aprovechamiento de sus hijos o pupilos.

En breve se dará a publicidad el programa de la fiesta escolar.

Sociedad Protectora de Niños Escolares—

El primer domingo del próximo mes de noviembre, de acuerdo a las disposiciones vigentes, la Sociedad Protectora, en asamblea general, procederá a la renovación de las actuales autoridades de tan importante entidad.

La presidenta titular, Sra. María Argentina Díaz de Navarro, leerá su informe correspondiente al ejercicio del año 1933 y la obra realizada por esta sociedad cooperadora en beneficio de los niños pobres de la escuela de la localidad.

Factores del progreso—

No sería sincero, el cronista corresponsal, que escribe estas líneas, si no destacara la obra de un pionner del trabajo, en esta localidad, Sr. Eduardo Cecchini, extranjero que ha quemado todas o partes de sus energías en esta tierra de promisión.

A tal fin, me es grato presentar a la opinión pública, la acción desarrollada en la vida de trabajo que llevó el Sr. Cecchini, quien goza actualmente de una merecida y solvente situación moral y económica.

Biografía del Sr. Eduardo Cecchini

Eduardo Cecchini, nacido el día 9 de junio del año 1870, en el pueblo de Fontanalucia, departamento de Montefiorino, prov. de Módena, Italia.

A la edad de 14 años se trasladó a Philippilio (Argelia, Africa), dirigiéndose de inmediato a la ciudad de Betná, para dedicarse a la elaboración de maderas de cedro para construcciones durante algunos años, pasando después a trabajar en el ferrocarril que sale de Betná a Owillar Guerge Du Cantará hasta Tugurd. En el año 1888 hasta el 1889, trabajó en las minas de Yandely. En el año 1890, llegó a Colló, pasando después a Bessenburg, para trabajar con la Compañía de la Petit Cabill en la elaboración de durmientes de robles y madera de pinos para construcciones, en el mismo punto entró a trabajar con la firma Waligowski y Merlo, haciendo maderas de pino para hacer de estas mismas, adoquines para las calles de la ciudad de Alger, como lo demuestra un contrato hecho por la firma y que obra en poder del mismo. Después la misma firma W. y Merlo, lo contrató para llevarlo a Alger para hacer los adoquines para adoquinar varias calles de la misma ciudad. En el año 1893 fué llamado por la misma firma W. y Merlo, para trabajar en la línea férrea de Salónica a Constantinopla (Turquía - Europa de Pierr, como lo demuestra un certificado otorgado por dicha firma en Osmar Buk el día 18 de junio del año 1895; tomando después todos estos trabajos el Sr. Cecchini, por cuenta propia.

En el año 1896, regresa nuevamente a su país natal para contraer enlace con la señora Filomena Cattalini, y con idea de regresar nuevamente a Turquía, no pudiéndolo hacer por cuanto el gobierno italiano, se negó otorgarle el pasaporte, por haber en aquel país estallado un movimiento subversivo, perdiendo así una suma elevada en herramientas, por causa de no haber podido regresar.

El día 9 de enero de 1897 se embarcó para la República Argentina, en compañía de su esposa y un hijo llamado Roberto de 3 meses de edad, fijando su residencia en el pueblo de Caichaquí (prov. de Santa Fe) entrando a trabajar en el aserradero de los señores Harteneke y Cía., que poseen en la misma localidad, durante 5 años (1897-1902) desde el 1902 hasta el 1903, como contratista de montes y carga en el Kil. 302 de la vía del F. C. S. F. (Ramal a Reconquista) del año 1903 al 1904, como contratista de montes en Villa Guillermina, prov. de Santa Fe) del 1904 al 1922, como contratista de obrajes y cargada de La Forestal Ltda. en Estación Colmena, demostrando competencia en ambas actividades, así lo demuestra un certificado otorgado por "La Forestal Ltda." en fecha 4 de abril de 1924 y que obra en su poder.

Desde el año 1922 hasta la fecha, trabaja por su propia cuenta en explotación de bosques, aserradero y hacienda, desde el 1928, lo secunda en sus tareas su hijo Sr. Pedro Cecchini, (actualmente de la firma Eduardo Cecchini e hijo), las actividades de estos laboriosos industriales, siempre les ha permitido ocupar centenares de obreros; su conducta moral como comercial, ha sido y es intachable, hombre franco y muy recto en sus procedimientos, hombre industrioso y progresista que ha sabido granjearse siempre las simpatías de todos aquellos que han tenido ocasión de tratarlo, hombre benefactor y mirando siempre de aliviar la situación de aquellos necesitados y a la vez es socio de varias instituciones de beneficencia.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Desde LAGUNA PAIVA

BAILE SOCIAL

El almuerzo que fuera anunciado para hoy en homenaje al comandante M. Castrillón y su tropa se efectuará mañana en el campo romeral de la Sociedad Española de S. M.

Esta noche se realizó en el cine teatro "Unión" un hermoso baile para demostrar a la oficialidad del Regimiento 12 de Infantería el aprecio que nuestro medio recuerda a ellos y especialmente a su jefe.

El comercio y las instituciones como así la comuna y policía, improvisaron este festival danzante, cuyo salón fué cedido gratis como así la improvisada orquesta que entre otros fué integrada por los señores Morales, Casoralli, Fornimbeni y las profesoras de piano, señorita Elisa Vadi Sabá, Vallejo y Miranda.

Entre la concurrencia pudimos anotar los nombres de las señoritas Adelaida Alvarez, Andreu, Perone, Arzeno Lenzoni, Arato, Catinod, Pacheco, Moragues, Custer, Cardinali, Michelón, Vallejo, Robledo, Kreschmann Noriega, Paúl, Caporali, Giarratana, Scherrer, Fornimbeni, Corazza, Méndez y Fontanini, señora Lucía V. de Schubart, Cabrera Luna, doctor N. Bértolo, Félix Quignardt, Francisco Alabard, Adolfo Ragalini, Riquelme Atienza, Faustino Fernández, Miguel Alvarez, Eduardo Arzeno, Francisco Andreu, Francisco Devant, Telmo y Bartolo Bonvenuto, P. Carmele, J. Noriega, J. Peñalva, O. Sarrante, Francisco Robledo, Alejandro Ceresole y señora, Odon González y familia, Arturo Brevoer y señora, Gregorio Pérez y señora, familia Guñá, Giarratona, Colinat Pedraza y otros que lamento no recordar.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 27 de septiembre próximo pasado y [illegible] a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, a las 18 horas en el recinto de la Bolsa de Comercio para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General terminado el 31 de Agosto de 1932.
2o. Elección de [illegible]
3o. Elección de [illegible]
4o. Nombramiento de dos Accionistas para que [illegible] el acta.

[illegible]

Juan J. Lazzero
presidente

Gabriel Marin
secretario

No. 22427 [illegible]

CONSEJO DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación hasta el día 24 del corriente a las 11 horas, para la provisión de impresos, sobres y libros en blanco con destino a las Oficinas del Consejo de Educación, cuyos pliegos de condiciones y demás datos deberán consultarse en la Oficina de Economato, los días hábiles, calle 9 de julio No. 2361.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría del Consejo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los [illegible] que concurran.

Santa Fe, 10 de octubre de 1932.

AGUIRRE [illegible]
Secretario General

Expediente [illegible] — No. [illegible]





